



INVENTARIO DE DOCUMENTOS DEPOSITADOS POR ANTE LA SECRETARIA DEL
CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
MAG. PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA
JUEZ PRIMER SUSTITUTO DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA PENAL DE LA CORTE
DE APLEACION DEL DISTRITO NACIONAL Y PRESIDENTE DE LA TERCERA SALA.

- 1) Cuestionario general de aplicación para postulantes, agosto-2026.✓
- 2) Curriculum vitae.✓
- 3) Foto Pedro Antonio Sánchez Rivera✓
- 4) Copia acta de nacimiento Pedro Antonio Sánchez Rivera.✓
- 5) Fotocopia de cédula Pedro Antonio Sánchez Rivera.✓
- 6) Fotocopia del pasaporte de la República Dominicana.✓
- 7) Fotocopia de la visa americana.✓
- 8) Fotocopia visa Schenguen.✓
- 9) Copia carta exequatur.✓
- 10) Comunicación decreto.✓
- 11) Copia Decreto 90-90.✓
- 12) Copia de Resolución 287-2001, que incorpora a la carrera judicial.✓
- 13) Copia postgrado Especialidad Derecho Penal.✓
- 14) Copia Certificado de Bachiller.✓
- 15) Copia Diploma Doctor en Derecho.✓
- 16) Copia Certificado de Título.✓
- 17) Copia Certificado de Especialidad en Derecho Judicial.✓
- 18) Copia Certificado de Maestría Derecho Procesal Penal.✓
- 19) Certificación de no antecedentes penales.✓
- 20) Copia acta de nacimiento de Emmanuel Sánchez Abreu.✓
- 21) Copia acta de nacimiento de Erick Josué Sánchez Abreu.✓
- 22) Copia acta de nacimiento Gisselle Marie Sánchez Diaz.✓
- 23) Copia acta de nacimiento Addis Isabel Sanchez Abreu.✓
- 24) Copia acta de nacimiento Ashely Sánchez Alcántara.✓
- 25) Copia acta de nacimiento Aisha Isabel Sanchez Alcántara.✓
- 26) Certificación del Colegio de Abogados de la Republica Dominicana.✓ copia
- 27) Copia del carnet del Colegio de Abogados de la República Dominicana.
- 28) Copia certificación retenciones impuestos sobre la renta.✓
- 29) Copia Declaración Jurada de Patrimonio.✓
- 30) Copia certificación Curso de Practicas y Técnicas Archivistas, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), año 1985.✓
- 31) Copia certificación III Curso Internacional de Criminología, celebrado en Santo Domingo, ILANUD. Instituto Anda Luz Interuniversitario de Criminología, Málaga, España, año 1992.✓



- 32) Copia Certificado Primer Seminario Nacional Patología Forense: ✓
antecedentes, situación actual y perspectiva de la República Dominicana,
año 1992, (UASD), Colegio Dominicano de Abogados, Asociación Médica
Dominicana.
- 33) Copia certificado Curso Derecho Constitucional y Penológica, Universidad ✓
Autónoma de Santo Domingo, (UASD), año 1992.
- 34) Copia certificado Curso la Acción Civil Accesoriamente a la Acción Pública, ✓
año 1992, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), año 1992.
- 35) Copia certificado Seminarios Caminos Programa de Excelencia Personal, ✓
serie 9/39, en Santo Domingo, Instituto Internacional de Educación Camino
I, año 1993.
- 36) Copia certificado Seminarios Caminos Programa de Excelencia Personal, ✓
serie 9/39, en Santo Domingo, Instituto Internacional de Educación Camino
II, año 1993.
- 37) Copia Certificación curso Orientación Institucional división de postgrado y ✓
Educación Permanente, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD),
año 1995
- 38) Copia certificación Planeamiento Didáctico I, Universidad Autónoma de ✓
Santo Domingo, (UASD), año 1995.
- 39) Copia certificación V Curso Internacional de Criminología, celebrado en ✓
Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD),
ILANUD, I Anda luz Interuniversitario de Criminología, Málaga, España, año
1996.
- 40) Copia certificado Taller Inducción y Orientación Institucional. Oficina ✓
personal académico (OPAC), Facultad de Humanidades, Universidad
Autónoma de Santo Domingo, (UASD), año 1997.
- 41) Copia certificado Seminario del Derecho de Autor y Derechos Conexos, ✓
Secretaría de Industria y Comercio, Oficina nacional de Derecho de Autor,
Escuela Nacional de la Judicatura y la ONPI.
- 42) Copia certificado Seminario sobre Criminología, Escuela Nacional de la ✓
Magistratura y Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización a la
Justicia, año 1998.
- 43) Copia certificado Seminario sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos, ✓
Centro Regional para la Fomento del Libro en América Latina Ajá y el Caribe
(CERLALC y la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), año 1998.
- 44) Copia certificado Proyecto de Modernización de Tribunales, Escuela ✓
Nacional de la Magistratura, Curso Formación Continua Taller de Gestión de
Despacho Judicial, año 1998.
- 45) Copia certificado Taller Tendencias Mundiales Actuales en Capacitación ✓
Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, año 1999.

- 46) Copia certificada VI Curso Internacional de Criminología, celebrado en Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Instituto de Criminología, año 2000. ✓
- 47) Copia certificado Taller de Difusión y Análisis de las Leyes 95-53, sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94, que crea el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Suprema Corte de justicia, Procuraduría General de la República, Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, Red Dominicana, de Personas que viven con VIH/SIDA (REDOBIH +). ✓
- 48) Copia certificado Seminario el Razonamiento Judicial Aplicado a la correcta estructuración de la sentencia, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2000. ✓
- 49) Copia certificado Seminario Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia II, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2000. ✓
- 50) Copia certificado Seminario Ética Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, agosto 2000. ✓
- 51) Copia certificado Seminario para Jueces sobre Derecho de Autor y Conexos, Secretaría de Estado de Industria y comercio, Oficina Nacional de Derechos, escuela Nacional de la Judicatura y ONPI, AÑO 2000 ✓
- 52) Copia certificado Seminario Valoración de la Prueba Jurisdicción Penal, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2000. ✓
- 53) Copia certificada VI Curso Internacional de Criminología, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), año 2000. ✓
- 54) Copia certificado Seminario Mora Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001. ✓
- 55) Copia certificado Seminario Carrera Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001. ✓
- 56) Copia certificado Seminario Valoración de la Prueba II, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001. ✓
- 57) Copia certificado Seminario por una Jurisprudencia hacia la Igualdad, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001. ✓
- 58) Copia certificado Seminario Lucha contra las Plagas Actuales, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001. ✓
- 59) Copia certificado Seminario Los Incidentes en Materia Penal, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001. ✓
- 60) Copia certificado Seminario Internacional Experiencia de Reformas a la Gestión Judicial: Proyectos y Resultados, organizado por el Centro de Estudios de Las Américas (CEJA), Santiago de Chile año 2002. ✓
- 61) Copia certificado Los Recursos en Material Penal, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD). ✓
- 62) Copia certificado Seminario Internacional Juicios Orales: El Rostro Humano de la Justicia, Durango, México, año 2008. ✓

- 63) Copia certificado Seminario Internacional sobre Prioridad Intelectual y el Nuevo Orden Mundial, Procuraduría General de la República Dominicana, año 2002. ✓
- 64) Copia certificado Microsoft Word 2003, Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 65) Copia certificado Lavado de Activo 2003 Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 66) Copia certificado Principios Generales del Proceso Penal, Escuela Nacional de la Judicatura, años 2003, I y II. ✓
- 67) Copia certificado Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal, Escuela Nacional de la Judicatura, 2004. ✓
- 68) Copia certificado Cuarto Viaje Educativo a Republica Dominicana por medio del Curso Sistema de Justicia Criminal Comparada, año 2004. ✓
- 69) Copia certificada II Seminario de Formación de Formadores para la Implementación del Código Procesal Penal, año 2005, Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 70) Copia certificada II Seminario para Implementación de la Reforma Procesal Penal, año 2005, Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 71) Copia certificada III Seminario de Implementación del Código Procesal Penal, año 2005, Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 72) Copia certificada IV Seminario de Implementación del Código Procesal Penal, año 2006, Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 73) Copia certificado Seminario Formación de Formadores técnica de Manejo de Audiencias, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2006. ✓
- 74) Copia certificada VIII Curso Internacional de Criminología, Auditorio Manuel del Cabral, Biblioteca Pedro Mir, año 2009. ✓
- 75) Copia certificado Curso Taller Legislación de Tránsito y Responsabilidad Civil, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2011. ✓
- 76) Copia certificado Taller de Derecho Procesal Constitucional, Escuela nacional de la Judicatura, año 2011. ✓
- 77) Copia certificado Taller Litigación Penal para Jueces, Escuela Nacional de la Judicatura, años 2011. ✓
- 78) Copia certificado Seminario Internacional sobre Lavado de Activos, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2011. ✓
- 79) Copia certificado Taller Manual de Juzgamiento de Delitos Ambientales, Escuela Nacional de la Judicatura y USAID, año 2011. ✓
- 80) Copia certificado Taller Justicia y Medios de Comunicación, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2011. ✓
- 81) Copia certificado Taller Sensibilización de Género, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2011. ✓
- 82) Copia certificado Taller Informes Periciales, Validación e Interpretación, I, II y III encuentro, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2014. ✓

- 83) Copia certificado C-V Evaluación Garantías Constitucionales 2do. Grupo con Autores y Participantes. Ver reporte participación en actividades. Emitido por la Escuela nacional de la Judicatura. ✓
- 84) Copia certificada Modulo IV 3er, Encuentro. El proceso Jurisdiccional Penal, 2003. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 85) Copia certificado Derecho Constitucional, Escuela Nacional de la Judicatura, I, II, III, IV, V, encuentros, años 2012. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 86) Taller actualización Código Procesal Penal) grupo 10, 2015., Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 87) Copia certificado Seminario Nuevo Código Penal (grupo 6 y 7) Libro I, 2015. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 88) Seminario Nuevo Código Penal – Libro IV (grupo 6), 2015. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 89) Taller Desarrollo de Competencias Gerenciales G-11, Primer Encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 90) Copia Diploma de Propiedad Intelectual, Primer Encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 91) Copia Diploma de Propiedad Intelectual, Segundo Encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 92) Taller Desarrollo de Competencias Gerencial G-14, Segundo Encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 93) Taller Desarrollo de Competencias Gerenciales G-11, Tercer Encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 94) Taller Desarrollo de Competencias G-11, Cuarto Encuentro, 2017 emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura. Ver reporte de participación en actividades, emitió por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 95) Diplomado de Propiedad Intelectual, Tercer Encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 96) Taller Ley 63-17 de Movilidad, Transporte, Transito y Seguridad Vial -Grupo 14, 2017. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓

- 97) Taller Defraudación Tributaria – Grupo 3. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 98) Conversatorio Difusión del Reglamento de Juicios Disciplinarios de Jueces (Distrito Nacional). Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 99) Entrenamiento - Instructivo de Acceso para la Celebración de la Audiencias Virtuales, grupo 3, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- 100) Conversatorio - Office 365, grupo 18, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 101) Conversatorio - Office 365, grupo 37, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 102) Conversatorio - Formación sobre Firma Electrónica, grupo 15, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 103) Conversatorio - Manejo de Audiencias Virtuales a través de Microsoft Teams para la Jurisdicción penal-matutino, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- 104) Entrenamiento - Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, grupo 82, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2021.
- 105) Conversatorio – Poder Judicial Avanza – Juntos fortaleciendo la justicia (Comisión Ejecutiva de Personas en Condición de Vulnerabilidad), emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2021. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 106) Taller - Recién Designados Corte de Apelación Penal, 1er. y 2do. encuentro, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 107) Taller - Sensibilización sobre Buenas Practicas en Casos de Violencia de Genero, Domestica e Intrafamiliar y Manejo de Acuerdos, grupo 5, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.
- 108) Entrenamiento - sobre el Sistema de Gestión de Casos del Poder Judicial grupo 3, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura.

- 109) Conversatorio - La Justicia Penal, Prisión, Preventiva, Alternativas y Racionalización, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 110) Conversatorio - Encuentro Regional con Jueces y Juezas del departamento judicial del Distrito Nacional, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 111) Entrenamiento – Dialogo sobre Dilemas Éticos – Ed 3, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2024. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 112) Entrenamiento – Actualización normativa: Políticas de Compensación variable por Desempeño – grupo 5, 2024. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 113) Entrenamiento – Simplificación del Proceso Judicial – Ed 4, 2024. ✓
- 114) Entrenamiento – Mecanismos no adversariales de Resolución de Conflictos – Ed. 6, 20024. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 115) Entrenamiento – Gestión de Casos Sensitivos y de Alto Impacto, 2024. ✓
- 116) Conversatorio – Valoración de la Prueba Testifical Oral, Ed. 1, 2024. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 117) Taller – Certificación de Evaluadores en Criterios del Reglamento de Evaluación del Desempeño Judicial – Ed. 7, 2024. (1er, 2do. y 3er. Encuentros). Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 118) Taller – Crímenes y Delitos de Alta Tecnología – Ed. 1, 2024. ✓
- 119) Seminario – Actualización Jurisprudencial Constitucional en Materia Penal – Ed. 4, 2025. Ver reporte de participación en actividades emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura. ✓
- 120) Copia Resolución 287-2001 de fecha 19 de abril del año 2001, Suprema Corte de Justicia que incorpora a la carrera judicial. ✓
- 121) Profesor de la Universidad Autónoma de Santo domingo (UASD), Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho, desde 1994 hasta 2018. ✓
- 122) Original de constancia de cargos desempeñados, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) ✓
- 123) Copia certificado Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), categoría de Adjunto. ✓
- 124) Facilitador Escuela Nacional de la Judicatura, desde el año 2005.
- 125) Docente de la Escuela Nacional del Ministerio Publico, en el Programa Extraordinario de Formación, área de Derecho Penal. ✓

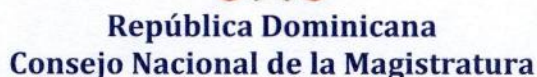
- 126) Copia certificación diplomado en Formación especial para representantes legales de la víctima (facilitador), Procuraduría General de la República. ✓
- 127) Docente del Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓
- 128) Miembro activo del Colegio de Abogados de la República Dominicana, ✓ mediante matrícula 8616-90-90, d/f 11/041990.
- 129) Juez de la Novena Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, año 1998. ✓
- 130) Juez de la Cuarta Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, año 2000. ✓
- 131) Juez Primer Sustituto del presidente y Juez de la Cuarta Cámara penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito nacional, año 2001. ✓
- 132) Juez de la Segunda Sala Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, año 2003. ✓
- 133) Notificación de movimiento y juramentación, Dirección General de Administración y Carrera Judicial, Consejo del Poder Judicial. ✓
- 134) Original de certificación Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial, ✓ certificación laboral.
- 135) Original de certificación de cargos desempeñados en el Poder Judicial. ✓
- 136) Original de certificación evaluación del desempeño, desde el año 2002 ✓ hasta el año 2021
- 137) Juez primer sustituto del presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Presidente de la Tercera Sala. (actual). ✓
- 138) Copia de reconocimiento Vanguardia Estudiantil de la UASD, por desempeño y cumplimiento de labores académicos, septiembre año 1996. ✓
- 139) Reconocimiento Sindicato Nacional de Trabajadores de la prensa, SNTP, sección de Samaná por apoyo al desarrollo Educativo de la UASD, diciembre año 1996. ✓
- 140) Reconocimiento Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Consejo Universitario, por su designación como Juez por parte de la Suprema Corte de Justicia, año 1998. ✓
- 141) Reconocimiento Asociación de Abogados Penalistas, INC., por ser un ejemplo fehaciente digno de admiración y su respeto a la ley, diciembre año 1998. ✓
- 142) Reconocimiento Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), rectoría, por haber alcanzado la clasificación de Excelente en su última evaluación de Desempeño Docente, año 1999 ✓
- 143) Reconocimiento Escuela Nacional de la Judicatura, por su desinteresada labor realizada en la misma como integrante del Comité de Docencia, año 1999-2000-2001. ✓
- 144) Reconocimiento por la labor realizada en sus funciones como Juez de la Cuarta Sala de la Cámara penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, año 2003. ✓

- 145) Reconocimiento Fundación Dominicana por el Desarrollo y Moralidad de la Justicia, INC., FUDDMOJUS, por haber impartido el Curso Taller del Proceso Penal a la Luz del nuevo Código Procesal Penal, año 2005. ✓
- 146) Reconocimiento Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), expositor en el curso Los Recurso en material Penal, octubre 2007. ✓
- 147) Reconocimiento del Ayuntamiento de San Juan de la Maguana, dictada por Resolución Núm. 12-2006 de fecha 22/6/2006, por medio de la cual me declara Huésped Distinguido de dicho municipio. ✓
- 148) Reconocimiento Congreso Internacional Juicios Orales: El Rostro Humano de la Justicia, por su destacada participación en el panel El Proceso de Transformación del Sistema Judicial, Durango, México, año 2008. ✓
- 149) Reconocimiento Visitante Distinguido, Ayuntamiento del Municipio de Durango, México, año 2008. ✓
- 150) Reconocimiento Colegio de Abogados de la Republica Dominicana y Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, año 2008. ✓
- 151) Reconocimiento Comunitario, Misión Gentes Desarrollo para la Comunidad INC, año 2009. ✓
- 152) Reconocimiento de la Escuela Nacional de la judicatura, con la estampilla postal, que le ha sido otorgada por el Instituto Postal Dominicano, en ocasión de la aceleración del Décimo Aniversario, por haber contribuido para que la escuela sea un ente transformado de la justicia dominicana, año 2009. ✓
- 153) Reconocimiento por su actuación honorable en busca de la verdad en beneficio de la ciudadanía ejecutando y haciendo cumplir la ley en todo el país, La Fundación Cruz Jiminián y Fundación de Solidaridad contra el Crimen, la Corrupción y la Impunidad, año 2010. ✓
- 154) Copia Certificado de Reconocimiento Colegio de Abogados. ✓
- 155) Reconocimiento Consejo Universitario, Resolución 2014-125 de fecha 27 de junio 2014, Profesor del Año. ✓

Fecha: 10 de septiembre del 2026

**PRESENTACION CANDIDATURA
PARA JUEZ SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

MAG. DR. PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA
Juez primer sustituto del presidente de la Corte de Apelación
del Distrito Nacional y Juez presidente de la Tercera Sala



**Cuestionario general de
aplicación para postulantes a la
Suprema Corte de Justicia
(Agosto 2026)**


Secretaría
Consejo Nacional de la Magistratura
 Recibido por: [Signature]
 Fecha: 10/09/2026 Hora: 2:39

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas.

Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.

Complete las preguntas como le es indicado.

El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) (como aparecen en su cédula)>>>

PEDRO ANTONIO

1.2. Apellido (s) (como aparecen en su cédula)

SANCHEZ RIVERA

1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>

1.4 Género (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

☒ Masculino ☐ Femenino

1.5 Estado marital (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

☐ Soltero(a) ☒ Casado(a) ☐ Concubinato
☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ Viudo(a)

1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.

[REDACTED]

1.7 Fecha de nacimiento (día/mes/año - edad>>

22/febrero/1960 - 66

1.8 Lugar de nacimiento

Santo Domingo, Distrito Nacional

1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>

República Dominicana

1.10 Nacionalidad(es)

Dominicana

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.

☐ Sí ☒ No Si la respuesta es "Sí" de detalles>>>

Parte 2	Detalles para contactarle
---------	---------------------------

2.1 Dirección residencial y código postal >>>>

2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?

2.3 Teléfono residencial (fijo)	
---------------------------------	--

Parte 3 Acerca de su familia

Nombres	Cédula	Ocupación
Emmanuel Sánchez Abreu	[REDACTED]	Estudiante
Erick Josué Sánchez Abreu	[REDACTED]	Estudiante
Addis Sánchez Abreu	[REDACTED]	Estudiante
Gisselle Marie Sánchez Díaz	[REDACTED]	Estudiante
Ashely Sánchez Alcántara	[REDACTED]	Lcda. en Derecho
[REDACTED]	Menor	Estudiante
[REDACTED]		

3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja e hijo(a)/s en
su residencia con usted? >>>>>>>>>>>>
☒ Sí ☐ No

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

2

4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>>	4.4 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>) <i>e índice académico (especificar escala).</i>
--	---

Doctor en Derecho

Universidad Autónoma de Santo Domingo
(UASD), 28/11/1989, índice 80.2

4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>	4.6 Institución y fecha de titulación (mes/año)
--	---

Post – Grado – Especialidad en Derecho Penal

Universidad Autónoma de Santo Domingo
(UASD), 27/04/2002

Maestría en Derecho Procesal Penal

Universidad Autónoma de Santo Domingo
(UASD), 12/2013

4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.8 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>)
--	--

Doctor en Derecho

Universidad Autónoma de Santo Domingo
(UASD), 11/1989

4.9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7.

>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

4.10 Institución y fecha de titulación
(mes/año)

Especialidad en Derecho Judicial

Escuela Nacional de la Judicatura, 08/2006

Diplomado en formación Especial para
representantes Legales de la Victima

Escuela Nacional de la Judicatura, 2009

Seminario Internacional Experiencias de Reformas a la Gestión Judicial

Centro de Estudio de Justicia de Las
Américas, 2002

Taller Justicia y Medios de Comunicación

Escuela Nacional de la Judicatura, 08/2011

Seminario para Jueces sobre el Derecho de Autor y Conexos

Oficina Nacional de los Derechos de Autor,
1999

Derecho Procesal Constitucional

Escuela Nacional de la Judicatura, 042011

VIII Curso Internacional de Criminología

Universidad Autónoma de Santo Domingo,
10/2009

Taller de Manual de Juzgamiento de Delitos Ambientales

Escuela Nacional de la Judicatura, 08/2011

Curso de Criminología	Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD=, 07/1992
-----------------------	--

4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? *Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>>*

4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado *(mes/año)*

Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD) (Jubilado)	Profesor (1988-actualidad jubilado) Derecho Procesal Penal I y II (1994) Derecho Penitenciario (1994) Modulo: Medios Alternos (2015) Modulo: Penitenciario (2015) Docente Programa Formación de Aspirante y Formación Continua (2005-2008) Etapas Preparatoria, Etapa Intermedia y Medios Alternos (2016)
--	--

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

No aplica

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Consejo Universitario, por su designación como Juez por parte de la Suprema Corte de Justicia, año 1998 Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Rectoría, por haber alcanzado la calificación de Excelente en su última evaluación de Desempeño Docente, año 1999 Escuela Nacional de la Judicatura, por su desinteresada labor realizada en la misma como integrante del Comité de Docencia y Evaluación, año 1999-2001

Distrito Nacional y Juez presidente de la Tercera Sala.

5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u organización para la que trabaja según 5.2? >>

Suprema Corte de Justicia, Poder Judicial de la República Dominicana

5.4 ¿Cuándo inició en este trabajo? (mes/año)

14/04/1998

5.5 ¿Cuál es la dirección de su trabajo?

5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?

[REDACTED] b [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] b [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

5.7 ¿Cuál es el correo electrónico de su trabajo?

5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directamente para alguna organización de las enumeradas debajo? Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) relevante(s).

- | | |
|--|---|
| ☐ Fuerzas Armadas | ☐ Medios de comunicación |
| ☐ Banca /Inst. financieras | ☐ Compañías eléctricas (generación/comercialización) |
| ☐ Partido político | ☐ Gobierno extranjero |
| ☐ Empresa multinacional | ☐ Grupo Empresarial local/extranjero |
| ☐ Bancas o Loterías | ☐ Compañías Telefónicas/Telecomunicación |
| ☐ Gobierno Central/Local (funcionario electo) | |
| ☐ Gobierno Central/Local (servidor público designado) | |

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas.

No aplica

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

Profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

Fecha de entrada: 25/07/1994

1994 – 11/07/2018 (jubilado, mediante Resolución Núm. 2

018-076 de fecha 11/07/1918, Emitido por el Consejo universitario de la Universidad

Autónoma de Santo Domingo, (UASD)

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>

RD\$

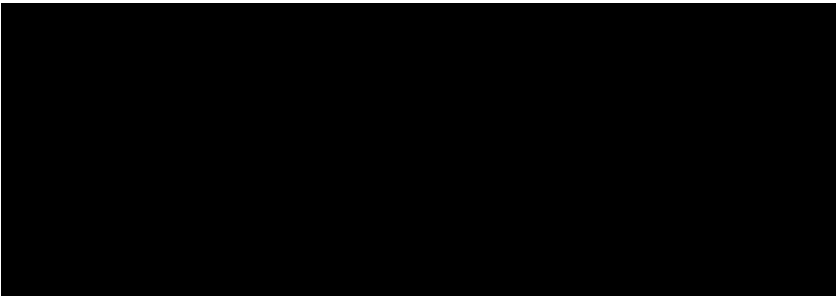
RD\$ [REDACTED]

Comercial	N/A	N/A
Penal	N/A	N/A
Laboral	N/A	N/A
Tributario	N/A	N/A
Inmobiliario	N/A	N/A
Corporativo	N/A	N/A
Familia	N/A	N/A
Niños, Niñas y Adolescentes	N/A	N/A
Medioambiente	N/A	N/A
Propiedad intelectual	N/A	N/A
Bancario	N/A	N/A
Regulación	N/A	N/A
Aeronáutico/Marítimo	N/A	N/A
Administrativo	N/A	N/A
Constitucional	N/A	N/A
Otra(s):	N/A	N/A
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
Juzgado de Paz	N/A
Primera Instancia	N/A
Cortes de Apelación	N/A
Suprema Corte de Justicia	N/A
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
1- Mag. Ignacio Pascual Camacho Hidalgo	
2- Mag. Luis Omar Jiménez Rosa	
3- Dr. José Fernando Pérez Vólquez.	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? ☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "No" detallar >	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc) ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >	
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >	

6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar ></i>	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar ></i>	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar ></i>	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? [Redacted]	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? <i>detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</i> [Redacted]	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? [Redacted]	
6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita? [Redacted]	[Redacted]
6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad,	

condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol?

6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)?

6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >

6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar
 >>

6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar
 >>

6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente

[illegible]

6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente

[illegible]

6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar
 >>>

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Aspiro a ser Juez de la Suprema Corte de Justicia, consciente de que tengo la vocación, preparación, experiencia, los méritos morales y éticos para ocupar ese digno y sagrado cargo.

Ser Juez es un honor en este momento histórico, en que la ciudadanía aspira a una administración de justicia diáfana, equitativa, oportuna, imparcial y transparente. Donde cada hombreo cada mujer accede a la misma sin ningún tipo de favor o privilegio, con la seguridad de que nosotros, los jueces, somos garantes del debido proceso, la Constitución y las leyes, actuando con absoluta independencia, honestidad, rectitud impartiendo esta sagrada misión apegada a nuestra conciencia, la ley e imperio de justicia.

Soy juez que se siente orgulloso de sus veintiocho (28) años sirviendo a la judicatura Nacional, y hoy agradezco la oportunidad que Dios, el pueblo y ustedes me han dado para exponerles mis conocimientos, mi preparación y mis aspiraciones para formar parte del Tribunal Constitucional, si así tienen a bien considerarlo.

Esta declaración de propósito tiene ciento setenta y uno (171) palabras.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

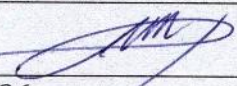
Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):	Firma:
Pedro Antonio Sánchez Rivera	 Fecha: 10/09/2026

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *✓
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *✓
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. - 00 ✓
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

CURRICULUM VITAE

DR. PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA

Juez primer sustituto del presidente de la Corte de Apelación del
Distrito Nacional y Juez presidente de la Tercera Sala

DATOS PERSONALES

- Lugar de nacimiento: Santo Domingo, Distrito Nacional
- Fecha de nacimiento: 22/02/1960
- Nacionalidad: Dominicana
- Cédula de identidad y electoral: [REDACTED]
- Estado civil: Casado
- Domiciliado y residente: [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
- Teléfono residencial: [REDACTED]
- Teléfono celular: [REDACTED]
- Teléfono laboral: [REDACTED]
- Correo electrónico: [REDACTED]
[REDACTED]

FUNCIONES ACTUALES

- Profesor Docente Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
- Juez primer sustituto del presidente de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Juez presidente Tercera Sala

PREPARACIÓN ACADÉMICA ÁREA JURÍDICA

- Doctor en Derecho
Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, año 1982-1989.
- Post Grado en Derecho Penal
Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, año 1992-1993.
- Nombramiento en Carrera Judicial, año 2001.
- Especialidad en Derecho Judicial
Escuela Nacional de la Judicatura, período 2002 - 2004 - 2006.
- Maestría en Procesal Penal
Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD año 2010-2012.

CURSOS

- Curso de Práctica y Técnica Archivistas, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 1985.
- III Curso Internacional de Criminología, celebrado en Santo Domingo, ILANUD, Instituto Anda Luz Interuniversitario de Criminología, Málaga, España, año 1992.
- Primer Seminario Nacional "Patología Forense: Antecedentes, situación actual y perspectiva en la República Dominicana, año 1992, UASD, Colegio Dominicano de Abogados, Asociación Médica Dominicana.

- Curso “Derecho Constitucional y Penología”, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), año 1992.
- Curso “La Acción civil Accesoriamente a la Acción Pública”, año 1992, UASD.
- Seminarios Caminos “Programa de Excelencia Personal” Serie 9 / 39, En Santo Domingo, Instituto Internacional de Educación Caminos I, año 1993.
- Seminarios Caminos “Programa de Excelencia Personal” Serie 9 / 39, En Santo Domingo, Instituto Internacional de Educación Caminos II, año 1994.
- Curso Orientación Institucional División de Postgrado y Educación Permanente, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 1995.
- Planeamiento Didáctico I, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 1995.
- V Curso Internacional de Criminología, Celebrado en Santo Domingo, UASD, ILANUD, Instituto Anda Luz Inter. Universitario de Criminología, Málaga, España, año 1996.
- Curso Taller Inducción y Orientación Institucional. Oficina Personal Académico (OPAC), Facultad de Humanidades, UASD, año 1997.
- Seminario de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Secretaría de Industria y Comercio, Oficina Nacional de Derecho de Autor, Escuela Nacional de la Judicatura y la ONPI.
- Seminario sobre Criminalística, Escuela de la Magistratura y Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización a la Justicia, año 1998.
- Proyecto de Modernización de Tribunales, Escuela de la Magistratura, Curso Formación Continua Taller de Gestión de Despacho Judicial, año 1998.
- Seminario sobre Derecho de Autor y derechos conexos, Centro Regional para el Fomento de Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC y la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), año 1998.
- Programa de Formación Continua Taller de Gestión de Despacho Judicial, Escuela de la Magistratura, año 1998.

- C-V Evaluación Garantía Constitucionales 2do. Grupo con autores y participantes. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Taller Tendencias Mundiales Actuales en Capacitación Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, Año 1999.
- VI Curso Internacional de Criminología, Celebrado en Santo Domingo, UASD, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Instituto de Criminología, Año 2000.
- Taller de Difusión y Análisis de las Leyes 95-53 sobre SIDA, 24-97, sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94, que crea el Código Para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Suprema Corte de Justicia, Procuraduría General de la Republica, Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, Red Dominicana de Personas que viven con el VIH/SIDA (REDOVIH +), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre SIDA (ONUSIDA), Año 2000.
- Seminario El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia, Escuela Nacional de la Judicatura, Año 2000.
- Seminario El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia II Escuela Nacional de la Judicatura, año 2000.
- Seminario Ética Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, agosto año 2000.
- Seminario Ética Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, septiembre año 2000.
- Seminario Para Jueces sobre Derecho de Autor y Conexos, Secretaría de Estado de Industria y Comercio, Oficina Nacional de Derecho, Escuela de la Judicatura y OMPI, Año 2000.
- Seminario Valoración de la Prueba Jurisdicción Penal, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2000.
- Seminario Ética Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, Año 2000.
- VI Curso Internacional de Criminología, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 2000.
- Seminario Mora Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001.

- Seminario Carrera Judicial, Escuela de la Judicatura, año 2001.
- Seminario Valoración de la Prueba II, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001.
- Seminario Por una Jurisprudencia hacia la Igualdad, Escuela Nacional de la Judicatura, Año 2001.
- Seminario Lucha contra las Plagas Actuales, Escuela Nacional de la Judicatura, Año 2001.
- Seminario Por una Jurisprudencia hacia la Igualdad, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2001.
- Seminario Los Incidentes en Materia Penal, Escuela Nacional de la Judicatura, Año 2001.
- Seminario Internacional Experiencia de Reformas a la Gestión Judicial: Proyectos y Resultados, organizado por el Centro de Estudios de las Americas (CEJA, Santiago de Chile, Año 2002.
- Seminario Internacional sobre Propiedad Intelectual y el Nuevo Orden Mundial, Procuraduría General de la República Dominicana, Año 2002.
- Microsoft Word 2003, Escuela Nacional de la Judicatura.
- Lavado de Activos 2003, Escuela Nacional de la Judicatura.
- Principios Generales del Proceso Penal, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2003, I y II.
- Modulo IV 3er. Enc.-El Proceso Jurisdiccional Penal, 2003 y 2004. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal 2004, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2004.
- Cuarto Viaje Educativo a República Dominicana por medio del Curso Sistema de Justicia Criminal Comparada, 2004.

- Formación Judicial Integral 1er, 2do. y 3er. Encuentro, (jurisdicción penal e instrucción), Escuela Nacional de la Judicatura, 2004.
- Implementación Código Procesal Penal, módulo IV, Escuela Nacional de la Judicatura, 2004.
- Seminario de Formación de Formadores, Escuela Nacional de la Judicatura, 2005,
- II Seminario de Formación de Formadores para la Implementación del Código Procesal Penal, 2005, Escuela Nacional de la Judicatura.
- II Seminario para Implementación de la Reforma Procesal Penal, Escuela Nacional de la Judicatura, 2005.
- III Seminario de Implementación del Código Procesal Penal, 2005, Escuela Nacional de la Judicatura.
- Microsoft Word, Escuela Nacional de la Judicatura, 2005.
- Seminario Formación de Formadores Técnica de Manejo de Audiencias, Escuela Nacional de la Judicatura, 2006.
- IV Seminario para la Implementación de la Reforma Procesal Penal, grupo VI jueces, Escuela Nacional de la Judicatura, 2006.
- V Seminario para la Implementación de la Reforma Procesal Penal, grupo VI jueces, Escuela Nacional de la Judicatura, 2006.
- Los Recursos en Materia Penal 2007, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- Seminario Internacional “Juicios Orales: El Rostro Humano de la Justicia” Durango, México, año 2008.
- Apertura curso Formación en Tutoría Virtual, para Docentes, UASD, 2009
- Segundo encuentro presencial curso Formación en Tutoría Virtual, para Docentes, UASD, 2009
- VIII Curso Internacional de Criminología, Auditorio Manuel del Cabral, Biblioteca Pedro Mir, año 2009.

- Curso Taller “Legislación de Tránsito y Responsabilidad Civil”, Escuela Nacional de la Judicatura, Año 2011.
- Taller de Derecho Procesal Constitucional, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2011.
- Taller “Litigación Penal para Jueces”, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2011.
- Seminario Internacional sobre Lavado de Activos, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2011.
- Taller “Manual de Juzgamiento de Delitos Ambientales”, Escuela Nacional de la Judicatura y USAID, 2011.
- Taller “Justicia y Medios de Comunicación”, Escuela Nacional de la Judicatura, 2011.
- Taller “Sensibilización de Género”, Escuela Nacional de la Judicatura, 2012. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Derecho Constitucional, Escuela Nacional de la Judicatura, I, II, III, IV, V encuentros, año 2013. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Taller “Informes Periciales; Validación e Interpretación”, I, II y III encuentro, Escuela Nacional de la Judicatura, año 2014. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Taller actualización Código Procesal Penal (grupo 10), 2015. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Seminario Nuevo Código Penal (grupo 6 y 7) Libro I, 2015. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Seminario Nuevo Código Penal – libro IV (grupo 6), 2015. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Taller Desarrollo de Competencias Gerenciales G-11, Primer Encuentro 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura

- Diplomado de Propiedad Intelectual, 1er., 2do. y 3er. encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Taller Desarrollo de Competencias Gerenciales G-14, 2do., 3er. y 4to. encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Diplomado de Propiedad Intelectual, 3er. encuentro, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Taller Ley 63-17 de movilidad, Transporte, Transito y Seguridad Vial-Grupo 14, 2017. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Taller Defraudación Tributaria-Grupo 3, 2018. Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura
- Conversatorio Difusión del reglamento de Juicios Disciplinarios de jueces (Distrito Nacional). Ver reporte de participación en actividades, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2018.
- Entrenamiento - Instructivo de Acceso para la Celebración de la Audiencias Virtuales, grupo 3, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020
- Conversatorio - Office 365, grupo 18, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020.
- Conversatorio - Office 365, grupo 37, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020.
- Conversatorio - Formación sobre Firma Electrónica, grupo 15, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020.
- Conversatorio - Manejo de Audiencias Virtuales a través de Microsoft Teams para la Jurisdicción penal-matutino, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2020.
- Entrenamiento - Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, grupo 82, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2021.
- Conversatorio – Poder Judicial Avanza – Juntos fortaleciendo la justicia (Comisión Ejecutiva de Personas en Condición de Vulnerabilidad), emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2021.

- Taller - Recién Designados Corte de Apelación Penal, 1er. y 2do. encuentro, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022.
- Taller - Sensibilización sobre Buenas Practicas en Casos de Violencia de Genero, Domestica e Intrafamiliar y Manejo de Acuerdos, grupo 5, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022.
- Entrenamiento - sobre el Sistema de Gestión de Casos del Poder Judicial grupo 3, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022.
- Conversatorio - La Justicia Penal, Prisión, Preventiva, Alternativas y Racionalización, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022
- Conversatorio - Encuentro Regional con Jueces y Juezas del departamento judicial del Distrito Nacional, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2022.
- Entrenamiento – Dialogo sobre Dilemas Éticos – Ed 3, emitido por la Escuela Nacional de la Judicatura, 2024.
- Entrenamiento – Actualización normativa: Políticas de Compensación variable por Desempeño – grupo 5, 2024.
- Entrenamiento – Simplificación del Proceso Judicial – Ed 4, 2024.
- Entrenamiento – Mecanismos no adversariales de Resolución de Conflictos – Ed. 6, 20024
- Entrenamiento – Gestión de Casos Sensitivos y de Alto Impacto, 2024.
- Conversatorio – Valoración de la Prueba Testifical Oral, Ed. 1, 2024.
- Taller – Certificación de Evaluadores en Criterios del Reglamento de Evaluación del Desempeño Judicial – Ed. 7, 2024. (1er, 2do. y 3er. Encuentros).
- Taller – Crímenes y Delitos de Alta Tecnología – Ed. 1, 2024.
- Seminario – Actualización Jurisprudencial Constitucional en Materia Penal – Ed. 4, 2025.

EXPERIENCIA LABORAL /ÁREA JURÍDICA

- Profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho año 1994, hasta la fecha.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Categoría de Adjunto.
- Facilitador Escuela Nacional de la Judicatura, desde el año 2005.
- Docente de la Escuela Nacional del Ministerio Público, en el Programa Extraordinario de Formación, área de Derecho Penal.
- Docente de la Colegio de Abogados de la República Dominicana.
- Juez de la Novena Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, año 1998.
- Juez de la Cuarta Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, año 2000.
- Juez Primer Sustituto de Presidente y Juez de la Cuarta Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, año 2001.
- Juez de la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, año 2003-2021.
- Juez Primer Sustituto de Presidente de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Juez Presidente de la Tercera Sala, año 2021 (actual).

OTRAS EXPERIENCIAS LABORALES

- Oficinista I, Archivo Central Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 1983-1985.
- Archivista I, Registro y Coordinación Académica Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 1985-1989.
- Consultor Jurídico, Capilla Funeraria Redentor, año 1988-1993.
- Oficinista Jurídico Comercial Dr. Jorge M. Paulino, año 1989-1993.

- Oficinista III, Departamento de Actividad Docente, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 19/89-1994.
- Abogado Fundador Oficina Jurídico Comercial Sánchez Rivera & Asociados, año 1994-1998.

RECONOCIMIENTOS

- Vanguardia Estudiantil de la UASD, por desempeño y cumplimiento de labores académicas, septiembre año 1996.
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, SNTP, sección de Samaná por Apoyo al Desarrollo Educativo de la UASD, diciembre año 1996.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Consejo Universitario, por su designación como Juez por parte de la Suprema Corte de Justicia, año 1998.
- Asociación de Abogados Penalistas, INC, por ser un ejemplo fehaciente digno de admiración y su respeto a la ley, diciembre año 1998.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) Rectoría, por haber alcanzado la calificación de Excelente en su última evaluación de Desempeño Docente, año 1999.
- Escuela Nacional de la Judicatura, por su desinteresada labor realizada en la misma como integrante del Comité de Docencia, año 1999-2001-2000
- Reconocimiento por la labor realizada en sus funciones como Juez de la Cuarta Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, año 2003.
- Fundación Dominicana por el Desarrollo y Moralidad de la Justicia, INC. FUDDEMOJUS, por haber impartido en Curso Taller del Proceso Penal a la Luz del Nuevo Código Procesal Penal, año 2005.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), expositor en el curso “Los Recursos en Materia Penal, octubre 2007.
- Resolución No. 12-2006 de fecha 22/6/2006 dictada por el Ayuntamiento de San Juan de la Maguana, por medio de la cual me declara “Huésped Distinguido” de dicho municipio.

- Constancia de participación en el Congreso Internacional “Juicios Orales: El Rostro Humano de la Justicia”, por su destacada participación en el panel “El Proceso de Transformación del Sistema Judicial”. Durango, México, año 2008.
- Visitante Distinguido, Ayuntamiento del Municipio de Durango, México, año 2008.
- Colegio de Abogados de República Dominicana y Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, año 2008.
- Reconocimiento Comunitario, Misión Gentes Desarrollo para la Comunidad, Inc., año 2009.
- Reconocimiento de la Escuela Nacional de la Judicatura, con la estampilla postal, que le ha sido otorgada por el Instituto Postal Dominicano, en ocasión a la celebración del Décimo Aniversario, por haber contribuido para que la escuela sea un ente transformador de la justicia dominicana, año 2009.
- Reconocimiento por su actuación honorable en busca de la verdad en beneficio de la ciudadanía ejecutando y haciendo cumplir la ley en el todo el país, La Fundación Cruz Jiminián y Fundación de Solidaridad contra el Crimen, la Corrupción y la Impunidad, año 2010.
- Certificado de Reconocimiento, Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), año 2013.
- Máximo galardón que otorga el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, mediante resol. 201-125, de fecha 27/06/2014, como Profesor del año, de la Facultad de Ciencias y Políticas.



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO
(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

No. Evento

Mun. O.C. Año Reg. No.

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 2DA. CIRCUNSCRIPCION, DISTRITO NACIONAL, registrado el Veintiseis del mes de Febrero del año Mil Novecientos Sesenta (26/02/1960), se encuentra inscrito en el Libro No. [REDACTED] de registros de **NACIMIENTO, DECLARACIÓN OPORTUNA**, Folio No. [REDACTED], Acta No. [REDACTED], Año 1960, el registro perteneciente a:

**** PEDRO ANTONIO ****

De sexo MASCULINO, nacido en Mat. Julia Molina, Santo Domingo, D.N. el día Veintidos del mes de Febrero del año Mil Novecientos Sesenta (22/02/1960).

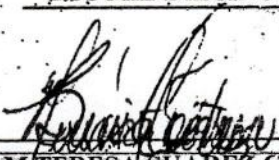
PADRE: SANCHEZ, ERASMO, país de nacionalidad República Dominicana

MADRE: RIVERA DE SANCHEZ, ISABEL, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad No. [REDACTED]

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy día DIECINUEVE (19) del mes de FEBRERO del año DOS MIL DIECINUEVE (2019)

  
MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRERAS  
DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

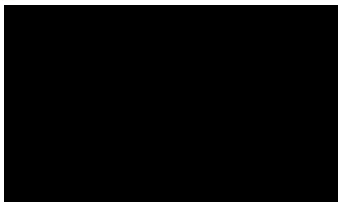




Junta Central Electoral  
Consejo de Identidad y Democracia

10013077292

<http://legalizaciones.jce.gob.do>



Este documento ha sido debidamente  
legalizado por:

DUBBY JOSE BURGOS

Agente de legalización



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

Número de cédula [REDACTED]

Nombre PEDRO ANTONIO

Apellido SANCHEZ RIVERA

Nacionalidad DOMINICANA

Fecha de nacimiento 22 FEBRERO 1960

Lugar de nacimiento SANTO DOMINGO, D.N.

Ocupación u oficio ABOGADO (A)

Estado civil CASADO

Sexo M

Vigencia hasta 22-02-2047

Firma [Signature]

A+

Cédula anterior [REDACTED]

Registro de nacimiento [REDACTED]

Registro de residencia [REDACTED]

Sector [REDACTED]

Municipio [REDACTED]

SANCHEZ<RIVERA<<PEDRO<ANTONIO<



PASAPORTE  
PASSPORT



REPÚBLICA  
DOMINICANA

Printed On

: 30-07-2026 15:22:52





#### ADVERTENCIAS

1. Este pasaporte tendrá validez sólo si está firmado por la persona a quien le fue expedido.
2. Todo pasaporte que presente señales de haber sido alterado carece de validez.
3. Este pasaporte sólo es válido para la persona a cuyo favor se ha expedido, según consta en la página dos (2).
4. Las expediciones y renovaciones de pasaportes serán hechas por los funcionarios competentes de la Dirección General de Pasaportes y del Ministerio de Relaciones Exteriores.
5. Este pasaporte contiene 48 páginas con numeración ordinal.

#### WARNING

1. This passport will only be valid if it is signed by the person to whom it was issued.
2. Any passport that shows signs of having been altered has no validity.
3. This passport is only valid for the person on whose behalf it has been issued, as stated on page 2.
4. The expeditions and renewals of passports will be performed by the competent officials of the General Directorate of Passport and the Ministry of Foreign Affairs.
5. This passport contains 48 pages with ordinal numeration.

#### AVERTISSEMENTS

1. Ce passeport est valable que s'il est signé par la personne à qui lui a été délivré.
2. Les passeports qui présentent des signes d'avoir été modifiés restent sans valeur.
3. Ce passeport est seulement valable pour la personne à qu'il a été délivré, comme indiqué dans la page 2.
4. Les expéditions et des renouvellements de passeports seront faites par les fonctionnaires compétents de la Direction Générale des Passeports et du Ministère des Affaires Étrangères.
5. Ce passeport contient 48 pages de numération ordinaire.

PASAPORTE

Passport

REPÚBLICA DOMINICANA

Dominican Republic

Tipo/ Type

P

Código del país/ Country Code

DOM

Nº Pasaporte/ Passport No.

Apellido/ Surname

SANCHEZ RIVERA

Nombre/ Given Name

PEDRO ANTONIO

Nacionalidad/ Nationality

DOMINICANA

Fecha de nacimiento/ Date of birth

22 FEB/FEB 1960

Sexo/ Sex

M

Lugar de nacimiento/ Place of birth

SANTO DOMINGO, RD

Fecha de expedición/ Date of issue

18 JUN/JUN 2025

Fecha de expiración/ Date of expiry

18 JUN/JUN 2031

Autoridad/ Authority

DISTRITO NAC.

Firma del titular/ Holder's signature







9840004

VISA

*Vivir sin patria  
es lo mismo  
que vivir sin honor*



VISADO/VISA **ESP**  
ESPAÑA/SPAIN/ESPAGNE **ESP**



0  
2  
2  
2  
0  
0  
2  
6  
2

ESTADOS SCHENGEN  
26-09-26 24-12-26

SANTO DOMINGO  
SANCHEZ RIVERA PEDRO ANTONIO

12-08-26

ESTANCIA

DOMESTIC







U.S. DEPARTMENT OF STATE  
BUREAU OF CONSULAR AFFAIRS  
ADMITTED  
NYC  
DEC 11 2019  
Class B2  
Unit Jun 10, 2020



VISA

VISA

UNITED STATES  
OF AMERICA



Issuing Post Name  
SANTO DOMINGO  
Surname  
SANCHEZ RIVERA  
Given Name  
PEDRO ANTONIO  
Passport Number  
[REDACTED]  
Entries  
M  
Annotation

Control Number  
[REDACTED]

Sex  
M

Birth Date  
22FEB1960

Issue Date  
31OCT2019

Visa Type /Class  
R B1/B2  
Nationality  
DOMR

Expiration Date  
27OCT2029

1000

P5902310

\*

[REDACTED]



CARTA PARA EXEQUATUR

DATOS

MATRICULA : [REDACTED]  
NOMBRE : PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA  
NACIONALIDAD : DOMINICANA  
MATRICULA : 321012 SERIE 1

ASUNTO

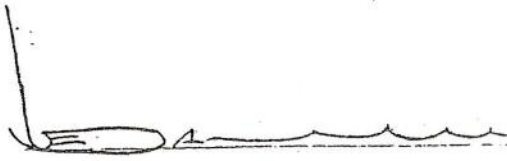
CERTIFICO que en los registros a cargo de esta Dirección, y en el Libro de Matriculados y Títulos de esta Universidad, fué registrado un Título a favor de una persona cuyos datos personales figuran en la parte superior de este documento. Los datos registrados en dicho Libro son los siguientes :

Fecha de Graduación : 28/11/1989  
Número de Título : 62651  
Libro : 1595  
Título Obtenido : DOCTOR EN DERECHO  
Departamento de : DERECHO  
Facultad de : CIENCIAS JURIDICAS

República Dominicana  
Santo Domingo 12/12/1989

Emisado en virtud de  
Ley No.64 del 11/9/63

P/MCN 01044789

  
Dr. Fernando A. Báez Pozo  
Director Provisional



República Dominicana  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO, D. R.,

9 MAR 1990

AT-J. 2301

Señor

DR. PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

CIUDAD.

Para su conocimiento y fines que puedan interesarle, plácenos comunicarle que el Ciudadano Señor Presidente de la República, por Decreto No. 90-90 de fecha 10 de marzo 1990, le ha concedido el exequátur que le autoriza para que, de acuerdo con las Leyes y Reglamentos correspondientes, usted pueda ejercer la profesión de Abogado en todo el territorio de la República.

Cúmplenos asimismo solicitarle el envío a este Despacho - lo antes posible de una fotografía tamaño 2x2 para ser adherida a su tarjeta de registro depositada en esta Procuraduría.

Muy atentamente,

*[Firma]*  
DRA. ANA M. GARCÍA  
Abogada, Asistente del Procurador General,

PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA.

Paz.-



**Subadministrador General del Aeropuerto Internacional de Herrera.**

**JOAQUIN BALAGUER**  
**Presidente de la República Dominicana**

NUMERO: 89-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

**DECRETO:**

Artículo Unico.- El Mayor Reynaldo García Durán, F.A.D., queda designado Subadministrador General del Aeropuerto Internacional de Herrera, en sustitución del Mayor Severo Tejada Reyes, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 127º de la Restauración.

**JOAQUIN BALAGUER**

**Dec. No. 90-90 que concede exequátur a varias personas.**

**JOAQUIN BALAGUER**  
**Presidente de la República Dominicana**

NUMERO: 90-90

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones,

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del artículo 6 de la Ley No. 4249 del 13 de agosto de 1955, que hace obligatoria la



Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

VISTA la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No. 146, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

VISTO el Reglamento sobre Farmacias No. 2525, de fecha 6 de marzo de 1957, y la Ley No. 37 sobre presentación de examen para el ejercicio de las profesiones de Farmacia y Cirugía Dental, y sus respectivas modificaciones;

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 633, de fecha 13 de junio de 1944, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República

### DECRETO

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

#### ABOGADO:

ROSELIO FLORENTINO ESTEVEZ ROSARIO, ALTAGRACIA YVELICE ARNO FRAGOSO, NERY ALTAGRACIA VALERIO JIMENEZ, MANUEL EMILIO GALVAN LUCIANO, RADAMES VASQUEZ REYES, RAFAEL EUGENIO OGANDO LORENZO, JUAN FELIPE BARTOLOME LIBURD, OLGA ROCIO CRUZ CASTILLO, ALEJANDRO ANDRES JAVIER PAULINO, YSABEL MARIA MOLINA PACHECO, PABLO ALSINGER PEREZ CUELLO, CARLOS MANUEL PADILLA CRUZ, MARCELINO ALEJANDRO HERRERA RODRIGUEZ, ALEXIS SIMEON DICLO GARABITO, FREDDY DIONICIO PEREZ CABRAL, GIL CARPIO GUERRERO, MARGARY IVELISSE LIMA TAPIA, DANILO ACEVEDO PASCUAL, JUAN FRANCISCO GUERRERO MARMOLEJOS, MARIA RAMONA JAVIER ANTIGUA, JULIO CESAR JIMENEZ RODRIGUEZ, JUAN ACENCIO MUÑOZ, AMBROSIO JOSE LAZARO, MAGALIS CASTRO PUENTE, MARIO JOSE SANCHEZ ALMONTE, FRANCISCO GERONIMO ABREU LUNA, FLORINDA SORIANO SOSA, RUDDY GARCIA, FREDDY EDMUNDO ROA ADAMES, RAMON DE JESUS RAMIREZ, MARIA DOLORES GUZMAN BAEZ, ALFREDO RAMON VASQUEZ TAVAREZ, PARMENIO ANTONIO AMADOR RECIO, OLGA ALTAGRACIA MOREL TEJADA, GEIDY MAHARY DE JESUS REYES ALEMAN, PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA, GUSTAVO DANIEL OLIVO CABRERA, OMAR EMILIO RODRIGUEZ PERALTA, JOSE ANTONIO VELAZQUEZ FERNANDEZ,



LISSETTE YNMACULADA RUIZ CONCEPCION, LELIS SOLANLLY SANTANA FERNANDEZ, EVA ROSSINA GARCIA MARTINEZ, JORGE ELIGIO MENDEZ, HILDA PATRICIA DE SAN MARTIN POLANCO MORALES, LEONEL ROMAN MELO GUERRERO, EDUARDO JORGE PRATS, HOMERO ANTONIO FRANCO TAVERAS, ALFONSO ARMENTEROS MARQUEZ, ALOIDES DE JESUS MATIAS CUETO, RAFAEL ANTONIO CONCEPCION CONCEPCION, DAVID IVAN ARACENA DISLA, KENNEDY RONDON ABREU, JUANA MARIA PEGUERO CONCEPCION, ANTONIO DE JESUS OLIVO LEON, JUAN ALBERTO SALDAÑA BAEZ, YOCASTA DEL CARMEN RODRIGUEZ CORDERO, ROSA ANTIGUA FERNANDEZ RODRIGUEZ, LUIS FELIPE DE LEON RODRIGUEZ, LETICIA ALTAGRACIA CESPEDES BAEZ, ALCIDES DE JESUS JIMENEZ ESQUEA, ALFONSO MATOS MATOS, DOMINGA ALMONTE RODRIGUEZ, LENIN SANTOS UREÑA, PERSIO ARISTY LUNA, KATIA ELIZABETH COSTE ESPINAL, NERIS MERCEDES BAEZ GARCIA, GRISELIDE MILQUELLA CASTILLO RAMIREZ, FRANCIA MIGDALIA ADAMES DIAZ, CECILIA IBARRA VIDAL, KARINA MARIA ELMUDESI FERIS, ELPIDIO REYNOSO ARIAS, RUBEN DARIO APONTE MENDOZA, TRAJANO VIDAL POTENTINI ADAMES, DANIEL DE JESUS AGUIAR NERIS, ERCILIA JOSEFINA ORTIZ HENRIQUEZ, JOSE ANTONIO TAVAREZ CROSS Y NELSON ENRIQUE DIAZ.

AGRIMENSOR:

FRANCISCO AGUILO PERALTA.

ARQUITECTO:

HUASCAR ANTONIO CORONADO MENDOZA, HIPOLITO ALEJANDRO GENAO GENAO, RAMON ANTONIO CRUZ NICASIO, MANUEL FERNANDO GONZALEZ PEÑA Y JACQUELINE CABRERA SARITA.

CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO:

MILAGROS GONZALEZ SUSANA, DAMARIS LUCIA LA PAZ DIAZ, LUZ MARIA PERDOMO DE LA CRUZ, ANA LUISA SORIANO, DAVID HIPOLITO CONTRERAS DUARTE, JOSE MARTIN JIMENEZ SEVERINO, RAFAELINA DE JESUS RODRIGUEZ RIVAS, ANGELA SARITA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE DANIEL FERNANDEZ HERNANDEZ, RAMON ANTONIO CRUZ BLANCO, FRANCISCO JAVIER SANTOS DISLA, BARTOLA GONZALEZ BONILLA, ROGER NURIDIS CUEVAS SANCHEZ, ANTONIO ANIBAL ALMONTE INOA, MAURA GRICELDA JAVIER CONTRERAS, MINERVA TIBURCIO DE LA CRUZ, TERESA SANTANA GUERRERO, MILTA BELES NATERA ROSARIO, SANTIAGA DEL ROSARIO CARPIO, MANUEL DE JESUS CORPORAN PEGUERO, VICTOR GARCIA, JOSE FRANCISCO ACOSTA CESPEDES, RAMON DE JESUS GRACIANO FRIAS, AMANDA ARIAS SANTANA, MARIA ALTAGRACIA ARIAS SANTANA, MAYRA MARGARITA NG TRONCOSO, FRAY MARTIN PEÑA ENCARNACION, DIOGENES



ROBERTO FEBRIER, JUAN ANTONIO BIDO REYES, JANET ALTAGRACIA DEL PILAR JUBILEO SANTANA, LETICIA ANGELICA CORREA LOPEZ, ROGASIANO DE LA CRUZ MORA ALCANTARA, ANGELA MARIA ESCOTO MONEGRO, MARIA AGUSTINA ESTEVEZ VARGAS, CARLOS RAFAEL SANCHEZ PAYANO, JOSEFINA ALTAGRACIA DEL CARPIO DIAZ, MARIA DOLORES BURGOS ACEVEDO, JOSEFINA DEL CARMEN ARIAS RUIZ, OCTAVIO ANTONIO CRUZ VASQUEZ, MARIA ALTAGRACIA CUEVAS ROSARIO, JOSEFA COLON TAPIA, FRANCISCO VINICIO JOURDAIN RIVAS, DANIEL JIMENEZ DE LOS SANTOS, FELIX BARTOLOME PANIAGUA ARISTY, JOSE ANTONIO VIRITO REYES, DULCE CAMELIA MERCEDES MEJIA, TERCIDA DIVINA DIAZ NUÑEZ, CARMEN MARIA RODRIGUEZ FELIZ, ENERCIDO RAFAEL ENCARNACION SORIANO, CARMEN CORPORAN ROMERO, CARINA YDALISA GAUTREAU VARGAS, CRISTINA GONZALEZ AQUINO, SANTA MARIZA FELIZ PEREZ, YUDESKA ALTAGRACIA UREÑA GARCIA, MARIANA ALTAGRACIA HERNANDEZ RODRIGUEZ, CIPRIAN PEÑA, PLINIO ESCORBORG MEJIA, ROMAN FERMIN VASQUEZ, RAMONA ISABEL CANDELIER DURAN, ZOILA ESPERANZA SOTO BAUTISTA, LUISA ARISLEYDA DE LOS SANTOS QUINTANA, JOSE LUIS ROSARIO MARTINEZ, NIDIA REYES ACOSTA, JUANA LUCIA MERCEDES CABRERA, DANILO LEONIDAS GOMEZ SANTANA, FREDESVINDA ROSA VILLAMAN, CESAR SANTIAGO GONZALEZ LANTIGUA, IRENE LUISA MONTERO ALVARADO, ANDRES REYNALDO PAULINO VENTURA, GEORGINA VICTORIANO MORENO, AUREA LUISA DE LA ALTAGRACIA PELLETIER BIDO, TEODORO ANTONIO BAEZ BATISTA, ROSARIO DE JESUS MENCIA HERNANDEZ, DAISY GONZALEZ MAMBRU, DARIA DUVAL CASTILLO, RUBEN EDUARDO CARBONELL ESPINOSA, LEONEL ANTONIO BRETON SANTOS, MIGUEL RAMON ESCAÑO DE LA CRUZ, FLOR CESARINA PEÑA SOTO, LAURA VIRGINIA SALETA CHECO, RAYSA JOSEFINA SUSANA ALCANTARA, MARIA ESTELA OVIEDO ADAMES, RAMON ANTONIO CACERES, RAMON GREGORIO FELIZ VALERA, SILVIA MARIA ORTIZ FERNANDEZ, FEDERICO ANTONIO CARRASCO CRUZ, RAICE DEL CARMEN CONCEPCION SILVA, FREDY MOTA DE LOS SANTOS, NAOKO YOSHIMOTO YOSHIMOTO, RHADAMES BRITO SEVERINO, MARCIA ARACELIS SOTO, MARTHA ELENA RAMIREZ BELTRE, INOCENCIA MAGALI ARTELES ARIAS, SUSANA BERNARD, GUILLERMINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO HERNANDEZ, VICTOR TAPIA CIRIACO, FELIX FRANCISCO DE LA CRUZ ROJAS, MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ GUTIERREZ, CLARA GARCIA EMETERIO, MARIA JOSEFINA BRETON PEÑA, ETANISLAO VASQUEZ DOMINGUEZ, GENARO GARCIA BIERD, RAMON GREGORIO OVALLE DUARTE, NELSON MIGUEL ANGEL REINOSO SANCHEZ, IRENE ESTEVEZ, ESTEVEZ, CYNTHIA AMALIA DIAZ PAULINO, FRESA ANTONIA LOPEZ, MIRIAN MERCEDES BEJARAN REYES, ANGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ, MIRTHA RAMONA VOLQUES MARTINEZ, MARIA CRISTINA BERAS GUZMAN, JUSTINIANO ROJAS LUNA, FLOR DALIZA VALENZUELA SANTANA, MARIA GRISELINA DE LA CRUZ CASTILLO, LELIS ALTAGRACIA PEÑA ROBLES, ELVIN MARTIN PENN CASADO, RAMON BIENVENIDO PEREZ PEREZ, HECTOR SEVERIANO MERCEDES RIVERA, MAYRA TERESITA



FERNANDEZ ROSARIO, LUIS FERMIN RUIZ RUIZ, KATIA MARIA AURORA DEL PILAR ORTIZ POLANCO, DOMINGA PERPETUA GOMEZ, BELKIS GISELA GARCIA VASQUEZ, PAULINA BENITEZ DE LA ROSA, JOSELIN RIVERA SAEZ, OFELIA MARIA BOBADILLA ALVAREZ, JOSEFINA ALTAGRACIA TAVERAS ZABALA, JUAN CRUZ PEÑA, THELMA SANCHEZ, FAUSTO ENCARNACION DE LOS SANTOS, YAQUILANDIA ALTAGRACIA HERRERA OLIVIERI, NELCI MARIA VALDEZ MOTA, SOLEDAD DE JESUS ALBERTO LIRIANO, FAUSTINA MARIA SANTANA GUERRERO, GEORGINA RODRIGUEZ, ALCIDES MATOS BELTRE Y MARTHA REGINA CHEVALIER SORIANO.

FARMACEUTICO-REGENTE DE FARMACIA:

MARITZA VALENZUELA MATEO.

DOCTOR EN ESTOMATOLOGIA:

JUDITH EMILIA ESPINAL GORIS.

DOCTOR EN MEDICINA:

JUANA RAMONA MARTINEZ PLACENCIA, MARIA INES DE LA ASUNCION UREÑA VASQUEZ, ERNESTO ANTONIO MIRABAL VASQUEZ, DELSIO ANTONIO MINAYA GOMEZ, RAFAEL ORLANDO BADIA CASTAÑO, JOSEFINA MARIA TORIBIO MENA, ZOILA ISABEL SUERO SANCHEZ, DULCE MARIA ROJAS ESCOTTO, ALEJANDRO ANTONIO VICTORIA MUÑOZ, LISETTE ERMINDA DE LAS MERCEDES LOPEZ AUDE, DAGOBERTO ANTONIO PEÑA BETANCES, JUAN ANTONIO MEDINA PUJOLS, RAMON DE LA ROSA, ELISA JANNETTE VIVONI SALADIN, CANDIDA RAMONA MARTINEZ VILLAR, JUANA DEL CARMEN REYNOSO RIVERA, NILDA PEREZ MORETA, ANGEL LOPEZ PEREZ, VIRGILIO ARISTIDY POLONIO DE LUNA, DANY MAYRA CALVO POLANCO, CARLOS RAMON LOPEZ JIMENEZ, RAMON EMILIO WATTS SARMIENTO, ANA ARELIS HERRERA DILONE, MARIA DEL CARMEN CORTORREAL REYES, EDUARDO PEREZ LAFONTANT, MARIA TRINIDAD MONTAS PEROZO, ELSIE ALTAGRACIA STAMERS DOMINGUEZ, MIGUEL ANGEL LOPEZ CRUZ, JOAQUIN CALCAÑO BRETON, ANGELITA GRISELIS ALMONTE, CLEOPATRA ORTIZ DIAZ, EUGENIO JOSE GUZMAN MERCEDES, SOCORRO BIENVENIDA ARIAS MEDINA, VIVIANA VASQUEZ GONZALEZ, MADELIN TRINIDAD VENTURA PORTORREAL Y JOSE FRANCISCO POLANCO ESTEVEZ.

DOCTOR EN MEDICINA VETERINARIA:

RAMON JOSE GOMEZ DIAZ, NAYIB EMILIO AUDE DIAZ, ALEXANDRA MARIA SERAVALLE PONS Y LESLIE ANNETTE SANTOS SOCIAS.



DOCTOR EN ODONTOLOGIA:

MARIA ESTELA JAVIER TAPIA, VALENTINA ESPINO MENDEZ, RUBEN DARIO MORONTA TREJO, JUANA GRICELDA LEON MARTINEZ, ANDER FULDAIN ISASI-ISASMENDI, ARACELIS ALTAGRACIA VENTURA MOREL, WILLIAM LEONARDO ERICKSON LINARES, LUIS RAMON RAMOS CABRERA, MARIA DOLORES AZNAR FERNANDEZ, AGUSTIN CASCON ZUBELDIA, ALBERTO ZORRILLA BERAS, MIGUEL RAUL GUTIERREZ, MARGARITA VICTORIA PEGUERO, CARIDAD ALEGRE PLASENCIA, YSABEL MAGDALENA ENCARNACION RAMIREZ, VICTOR MANUEL PUELLO SANCHEZ, DEYSI AURORA DE LEON SANTANA, ARABELLA MICHELEN NAMNUN, MAIRA ROSADO PAULA, FATIMA DEL ROSARIO GUZMAN BURGOS, MIRIAN AYALIDIS ALTAGRACIA NUÑEZ HERNANDEZ, FABIOLA DEL CARMEN FLORENCIO BENCOSME, CARLOS ALBERTO VALERA BISONO, SOLLYS MARIANA GONZALEZ SANTANA Y TEODORO RODRIGUEZ TAVERAS.

INGENIERO AGRONOMO:

MIGUEL ANGEL CANDELARIO GARCIA Y JOSE ANULFO PELAEZ PEREZ.

INGENIERO CIVIL:

TOMASA PUJOL HERRERA, GILBERTO ALEXIS LUNA MARTE, MARIA LUCILA LLUBERES CONTRERAS, LEONARDO ENRIQUE AMPARO IMBERT, JOSE LUIS LEONARDO SANCHEZ VARGAS, MANUEL EFRAIN GERMOSEN HERNANDEZ Y FABIO ENMANUEL GARCIA MOLINA.

INGENIERO CIVIL AREA VIAS Y TRANSPORTE:

HIDAIRIS DE LA ROSA HOLGUIN Y HECTOR BIENVENIDO DIAZ PAYAMPS.

INGENIERO ELECTROMECHANICO ORIENTACION MECANICA:

LUIS LEONARDO ANTONIO MARTIN GOMEZ PEÑA.

INGENIERO GEOLOGO Y DE MINAS:

ROSANGELA MERCEDES MEDINA CABRAL.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA:

MARCOS ANTONIO GUERRERO SOLANO, LUIS FELIPE ANTIGUA DIAZ Y DOMINGO RAMÓN PEÑA TORIBIO.



INGENIERO QUIMICO:

ANA YRMA FURCAL MORETA, LUCIA DEL CARMEN TORRES  
SERRATA Y OVIDIO DESIDERIO AMARANTE MONTERO.

LICENCIADO EN BIOANALISIS:

ROMA MARCELINA GARCIA ALVAREZ, MARIA HERNANDEZ  
GOMEZ, FATIMA MENDEZ DE LA CRUZ, BELKY YOSLIN BELLIARD  
RODRIGUEZ, IRIS ALTAGRACIA HERRERA CAPELLAN, CARMEN MARGARITA  
BERROA CHALAS, MIOSOTIS ANTONIA LUCIANO ABREU, FIOR DALISA  
VARGAS MENDEZ, ROSEMARYS ALTAGRACIA ECHAVARRIA MARTINEZ Y  
ALTAGRACIA BIENVENIDA PIMENTEL BAEZ.

LICENCIADO EN FARMACIA:

SANTA SILVINA ZAPATA, VICTOR CESAREO TANGUI GOMEZ Y  
FRANCISCA DALIA CASTILLO SANCHEZ.

LICENCIADO EN FARMACIA MENCION INDUSTRIA FARMACEUTICA:

NANCY ELIZABETH DE LA ALTAGRACIA DIVANNE GARCIA.

LICENCIADO EN PSICOLOGIA CLINICA:

JUSTO ELIAS PAULINO VALDEZ Y LUCIA DEL CARMEN  
GUERRERO ROMERO.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE AZUA:

LUIS ERNESTO MATOS MATOS.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BANI:

MARY ELIZABETH LEDESMA SUAZO Y SILVANO ANTONIO  
ZAPATA MARCANO.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BARAHONA:

FLERIDA ALTAGRACIA FELIZ FELIZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE EL SEIBO:

JOSE DARIO RAMOS JIMENEZ Y CATALINA DE PEÑA.



NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE LA ROMANA:

ISIDORA TORRES GUZMAN, ELADIA ACOSTA MORILLO,  
LEOPOLDO VALENTIN ZORRILLA MERCEDES Y CESAR BERROA BATISTA.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MAO:

JOSE ANTONIO FONDEUR SANTANA, LUIS FERNANDO VARGAS  
ULLOA, SATURNINA ALTAGRACIA REYES GUTIERREZ, IGNACIO FERNANDEZ  
GONZALEZ Y LUSIDANIA TRINIDAD TORRES PEÑA.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MOCA:

MARIA EVANGELISTA JIMENEZ GOMEZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MONTECRISTI:

AURA MERCEDES ATIZOL PEÑA.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE NAGUA:

ELEAZAR AUGUSTO PEREYRA HENRIQUEZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL:

CASANDRA VALDEZ RODRIGUEZ, JOSE ANIBAL MADERA  
FRANCISCO Y JULIO CESAR SANCHEZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORIS:

LEANDRO RAFAEL MIESES SALVADOR.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE OCOA:

YAMIL ANTONIO ISA SOSA.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA:

ELIODORO PERALTA BELTRE Y LUIS DINEY RAMIREZ RAMIREZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS:

MIGUELINA MATOS BATISTA, CRISTINA FRIAS, JUAN CASTILLO  
ROJAS, EDMUNDO FERMIN LINIS MASSON, RUBEN ARTURO GARCIA



GONZALEZ Y MERCEDES ROSARIO MENDEZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO:

FRANCISCA DEL CARMEN REYNOSO, MATILDE DEL ROSARIO LIRIANO RODRIGUEZ, ALTAGRACIA YSABEL PEÑA REINOSO, NIDIA LIBRADA DEFRANK CABRERA, PEDRO FRANCISCO VEGA LANTIGUA, RAMON ANTONIO UREÑA SANCHEZ, CARMEN ROSA MARTINEZ, JULIAN GILBERTO RODRIGUEZ JAQUEZ, SERGIO REMIGIO GARCIA ARIAS, RAMON ORTIZ, JOSE RAFAEL SANTOS ROJAS, CARMEN LLAQUELIN PEREZ PERALTA, LUIS ADAN DURAN CAMILO, FRANCIA MARGARITA FRANCISCO GARCIA, CARMEN ALTAGRACIA TORIBIO, ALEJANDRO EMILIO FERMIN ALVAREZ, NERYS ANTONIA TORRES CABRERA, AGUEDA DEL CARMEN GARCIA CONTRERAS Y JUAN ERNESTO ROSARIO CASTRO.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE VICENTE NOBLE:

PRIMITIVO MIGUEL REYES GONZALEZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA VASQUEZ:

JESUSITA GONZALEZ ABREU.

Artículo 2.- Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Finanzas, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, a la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días, del mes de marzo del año mil novecientos noventa, año 147<sup>0</sup> de la Independencia y 127<sup>0</sup> de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 91-90 que aprueba varias resoluciones del Directorio de Desarrollo Industrial.

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 91-90





DIOS, PATRIA Y LIBERTAD  
REPUBLICA DOMINICANA

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

*Visto el artículo 67 de la Constitución de la República Dominicana,  
Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se  
incorpora a la Carrera Judicial a:*

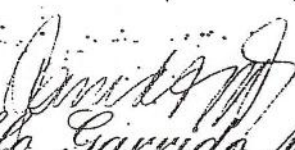
**Pedro Antonio Sánchez**

*conforme a la Resolución No. 287-2001 de fecha 19 de abril del 2001.*

*Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día  
27 del mes de abril del año 2001, años 158 de la Independencia y 137 de la  
Restauración.*

  
**Dr. Jorge A. Subero Isa**  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

*Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial  
Libro 1 Folio 37 Número 435*

  
**Dr. Pablo Garrido Medina**  
Director General de la Carrera Judicial



# **PREPARACION ACADEMICA**



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América  
Fundada el 28 de octubre de 1538

## VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE

*El Consejo Directivo de Postgrado, por mandato del Honorable  
Consejo Universitario, por cuanto:*

**Pedro Antonio Sánchez Rivera**

*Ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el programa de  
Postgrado, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*

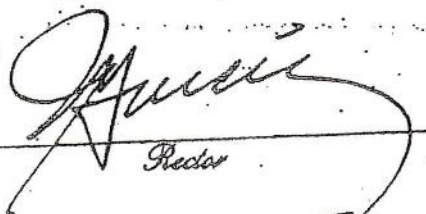
*Le otorga el presente título de*

**Especialidad**

**en  
Derecho Penal**

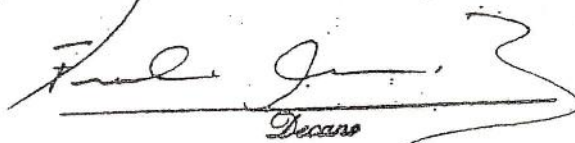
**Promoción 1992-1993**

*Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional,  
República Dominicana, hoy día 27 del mes de Abril  
del año 2002*

  
Rector



*Decano de Investigación y Postgrado*

  
Decano





República Dominicana

Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos  
Secretaría del Consejo Nacional de Educación

Nº - 4299

Lic. Rubén de Jesús y Reyes, Oficial Mayor de la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, Secretario del Consejo Nacional de Educación.

Certifica: Que en el libro 3 dedicado al registro de  
Certificados Oficiales de Suficiencia en los Estudios SECUNDARIOS  
hay un abecedario en el folio 100 de fecha 5-6-82  
que demuestra que bajo el Nº 2951 le fue expedido el  
Certificado Oficial de Suficiencia en los Estudios SECUNDARIOS  
al estudiante PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA



BACHILLER CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

de la escuela LICEO VILLA LUARTE  
de SANTO DOMINGO

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada,  
en Santo Domingo, D. N. Capital de la República  
Dominicana, a los 7 días del mes de noviembre  
del año 1989

*Rubén de Jesús y Reyes*  
Lic. Rubén de Jesús y Reyes

Oficial Mayor  
Secretaría del Consejo Nacional de Educación

Nota: Esta Certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido.





# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1520

*El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes:*

*Por cuanto Pedro Antonio Sánchez Piorella  
ha cursado en la Facultad de Ciencias Jurídicas  
Excmo. de Derecho de esta  
Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en las  
exámenes correspondientes.*

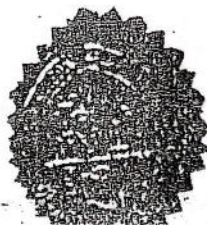
*Por tanto, ha venido en otorgarle y lo otorga el título de*

*Doctor en Derecho*

*Y para que sea notorio y constante, le expido el presente  
Diploma, firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito  
Nacional, República Dominicana, hoy día 28 de noviembre de 1989.*

*[Firma]*  
El Rector

*[Firma]*  
El Decano de la Facultad



REGISTRADO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1989  
DE LA OFICINA DE REGISTRO DE TÍTULOS  
El Secretario General de la Universidad





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL POR LO QUE SE LE OTORGA EL DIPLOMA DE

ESPECIALIDAD EN DERECHO JUDICIAL

IMPARTIDO EN EL PERÍODO 2002-2004

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

15 DE AGOSTO DE 2006

LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

DR. JORGE A. SUBERO ISA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO





# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América  
Fundada el 28 de octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes: Por cuanto

*Pedro Antonio Sánchez Rivera*

ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el programa de  
Post Grado, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
le otorga el presente

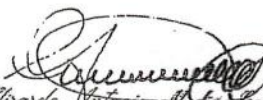
*Título de Maestría*

en  
*Derecho Procesal Penal*  
2010-2012

Dado en la ciudad Universitaria, Distrito Nacional, Santo Domingo, República  
Dominicana, hoy día 5 del mes de diciembre del año 2013

  
*Mateo Aquino Fabrillet*

Rector

  
*Elyardo Antonio Medina Calcaño*  
Decano de la Facultad



  
*Santo Inocencio Mercedes*  
Secretario General de la Universidad

Registrado en:  
Libro 3 Folio 515 No. 18012  
del Registro Universitario UASD





REPÚBLICA DOMINICANA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



## CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED], por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día siete (7) del mes de Septiembre del año dos mil veinte y seis (2026).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS



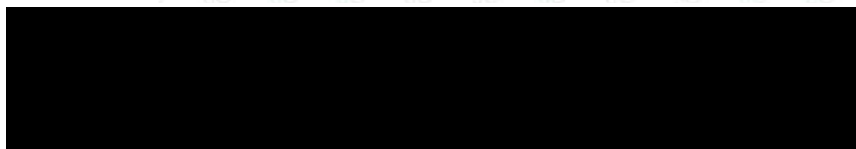
CÓDIGO CAS



WENDY MARIA ESTRELLA MONSANTO  
Secretaría General



Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: [mesadeayuda@pgr.gob.do](mailto:mesadeayuda@pgr.gob.do)





REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

**ACTA INEXTENSA DE NACIMIENTO**

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

No. Evento

Mun. O.C. Año Reg. No.

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la IRA. CIRCUNSCRIPCION, DISTRITO NACIONAL, registrado el día veintidos del mes de enero del año mil novecientos noventa (22-01-1990), se encuentra inscrito en el Libro No.        de registros de NACIMIENTO, DECLARACIÓN OPORTUNA, Folio No.       , Acta No.       , Año 1990, el registro perteneciente a:

\*\*\*\* EMMANUEL \*\*\*\*

De sexo MASCULINO, nacido en C/ SAN RAFAEL, SANTO DOMINGO el día veintitres del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y nueve (23-12-1989) a las 03:15PM.

DECLARA: SANCHEZ RIVERA, PEDRO ANTONIO, quien es el padre, país de nacionalidad República Dominicana, cédula de identidad No.       

PADRE: SANCHEZ RIVERA, PEDRO ANTONIO, país de nacionalidad República Dominicana, nacido el día veintidos del mes de febrero del año mil novecientos sesenta (22-02-1960), lugar de nacimiento SANTO DOMINGO, D.N., casado, de ocupación doctor en derecho,       

MADRE: ABREU DE SANCHEZ, ADYS IDALIA, país de nacionalidad República Dominicana, nacida el día treinta del mes de octubre del año mil novecientos sesenta (30-10-1960), lugar de nacimiento CONSTANZA, R.D., casada, de ocupación estudiante, domiciliada en esta ciudad, cédula de identidad No.       

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
República Dominicana, hoy día DIECISEIS (16) del mes de FEBRERO
del año DOS MIL DOCE (2012)

HERMINIO RAMON GUZMAN CAPUTO

LIC. HERMINIO RAMON GUZMAN CAPUTO
DIRECTOR DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL





REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

No. Evento

Mun. O.C. Año Reg. No.

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la IRA. CIRCUNSCRIPCION, DISTRITO NACIONAL, registrado el día veintiuno del mes de mayo del año mil novecientos noventa y tres (21-05-1993), se encuentra inscrito en el Libro No. [REDACTED] de registros de **NACIMIENTO, DECLARACIÓN OPORTUNA**, Folio No. [REDACTED] Acta No. [REDACTED] Año 1993, el registro perteneciente a:

**** ERICK JOSUE ****

De sexo MASCULINO, nacido en C. SAN RAFAEL, SANTO DOMINGO, D. N., el día treinta del mes de abril del año mil novecientos noventa y tres (30-04-1993).

PADRE: SANCHEZ RIVERA, PEDRO ANTONIO, país de nacionalidad República Dominicana, cédula de identidad No. [REDACTED]

MADRE: ABREU HERNANDEZ, ADYS IDALIA, país de nacionalidad República Dominicana, cédula de identidad No. [REDACTED]

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~

El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy día UNO (1) del mes de AGOSTO del año DOS MIL DOCE (2012)

LIC. HERMINIO RAMON GUZMAN CAPUTO  
DIRECTOR DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL





REPÚBLICA DOMINICANA

## JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

**EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO**

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

No. Evento

Mun. O.C. Año Reg. No.

**CERTIFICAMOS:** Que en la Oficialía del Estado Civil de la IRA. CIRCUNSCRIPCION, DISTRITO NACIONAL, registrado el Veintisiete del mes de Noviembre del año Mil Novecientos Noventa y Tres (27/11/1993), se encuentra inscrito en el Libro No. [REDACTED], de registros de **NACIMIENTO, DECLARACIÓN OPORTUNA**, Folio No. [REDACTED], Acta No. [REDACTED] Año 1993, el registro perteneciente a:

\*\*\*\* GISELLE MARIE \*\*\*\*

De sexo FEMENINO, nacida en C/ San Rafael, Santo Domingo el día Nueve del mes de Noviembre del año Mil Novecientos Noventa y Tres (09/11/1993).

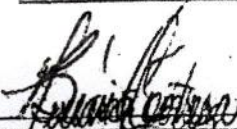
**PADRE:** SANCHEZ RIVERA, PEDRO ANTONIO, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED]

**MADRE:** DIAZ CORDONES, MARIA ALTAGRACIA, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad No. [REDACTED]

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy día VEINTICINCO (25) del mes de ENERO del año DOS MIL DIECINUEVE (2019)


MIRIAM TERESA SUÁREZ CONTRERAS
DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO**

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

No. Evento

Mun. O.C. Año Reg. No.

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 6TA. CIRCUNSCRIPCION, DISTRITO NACIONAL, registrado el día siete del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y cinco (07-09-1995), se encuentra inscrito en el Libro No. [REDACTED] de registros de **NACIMIENTO, DECLARACIÓN OPORTUNA**, Folio No. [REDACTED], Acta No. [REDACTED], Año 1995, el registro perteneciente a:

*** ADDIS ISABEL ***

De sexo FEMENINO, nacida en CENTRO MEDICO DOMINICANO, SANTO DOMINGO el día catorce del mes de agosto del año mil novecientos noventa y cinco (14-08-1995).

PADRE: SANCHEZ RIVERA, PEDRO ANTONIO, país de nacionalidad República Dominicana, cédula de identidad y electoral No. [REDACTED]

MADRE: ABREU HERNANDEZ, ADYS IDALIA, país de nacionalidad República Dominicana, cédula de identidad y electoral No. [REDACTED]

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en DISTRITO NACIONAL  
República Dominicana, hoy día DOS (2) del mes de AGOSTO  
del año DOS MIL DOCE (2012)

  
**PEDRO MIGUEL OVALLE ZAPATA**  
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL





REPUBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

**EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO**

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

Mun. O.C. Año Reg. No.

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 6TA. CIRCUNSCRIPCION, DISTRITO NACIONAL, registrado el día catorce del mes de marzo del año dos mil tres (14-03-2003), se encuentra inscrito en el Libro No. de registros de NACIMIENTO, DECLARACIÓN OPORTUNA, Folio No. [REDACTED], Acta No. [REDACTED] Año 2003, el registro perteneciente a:

\*\*\*\* ASHLEY \*\*\*\*

De sexo FEMENINO, nacida en SANTO DOMINGO el día ocho del mes de marzo del año dos mil tres (08-03-2003).

PADRE: SANCHEZ RIVERA, PEDRO ANTONIO, país de nacionalidad República Dominicana, cédula de identidad y electoral No. [REDACTED]

MADRE: ALCANTARA SANCHEZ, ANNY ELIZABETH, país de nacionalidad República Dominicana, cédula de identidad y electoral No. [REDACTED]

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy día UNO (1) del mes de AGOSTO del año DOS MIL DOCE (2012)

[Handwritten signature]

LIC. HERMINIO RAMON GUZMAN CAPUTO
DIRECTOR DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO
(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

No. Evento
Mun. O.C. Año Reg. No.

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 13VA. CIRCUNSCRIPCION, SANTO DOMINGO ESTE, registrado el día veintisiete del mes de julio del año dos mil nueve (27-07-2009), se encuentra inscrito en el Libro No. [REDACTED] de registros de NACIMIENTO, DECLARACIÓN OPORTUNA, Folio No. [REDACTED], Acta No. [REDACTED] Año 2009, el registro perteneciente a:

**** [REDACTED] ****
**** Número Unico de Identidad: [REDACTED] ***

De sexo FEMENINO nacida en SANTO DOMINGO ESTE el día doce del mes de julio del año dos mil nueve (12-07-2009).

PADRE: PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA, país de nacionalidad República Dominicana, cédula de identidad y electoral No. [REDACTED]

MADRE: ANNY ELIZABETH ALCANTARA SANCHEZ, país de nacionalidad República Dominicana, cédula de identidad y electoral No. [REDACTED]

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~

El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO ESTE  
República Dominicana, hoy día VEINTISIETE (27) del mes de JULIO  
del año DOS MIL NUEVE (2009)

MIRIAM TERESA SUÁREZ CONTRERAS  
Oficial del Estado Civil





## COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)  
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

(CARD 2023)

### CERTIFICACION

La Suscrita, Licda. **María Cristina Hernández Sánchez**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad No. [REDACTED] con domicilio en esta ciudad, en su condición de **Secretaria de Actas y Correspondencia del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD)**, Corporación de Derecho Público Interno, al tenor de lo establecido en Ley No. 3-19, con su asiento social principal en la calle Isabel la Católica No. 60, Esq. Conde Zona Colonial, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; **CERTIFICA Y DA FE**, que: el **DR. PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] es miembro activo de esta institución, inscrito mediante matrícula No. [REDACTED] de fecha once (11) del mes de abril del año mil novecientos noventa (1990), facultado para el ejercicio del derecho en la República Dominicana, mediante el Decreto No. 90-90, de fecha diez (10) del mes de marzo del año mil novecientos noventa (1990).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines de lugar. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

  
**Licda. María Cristina Hernández Sánchez**  
Sec. Actas Corresp. Y Archivo



Calle Isabel La Católica No. 60  
Esq. Conde, Zona Colonial, Sto. Dgo.,  
Distrito Nacional, R.D. Tel: 809-685-5259

San Juan Bautista #136, Esq.  
Cayetano Germosén, Sector Atala  
Sto. Dgo., D.N. R.D. Tel: 809-685-4029

Avenida Bolívar No. 9, Sector Gazcue,  
Sto. Dgo., Distrito Nacional, R.D.  
Tel: 809-685-4029

[www.colegiodeabogados.org.do](http://www.colegiodeabogados.org.do) • [servicios@colegiodeabogados.org.do](mailto:servicios@colegiodeabogados.org.do)





RNC.-40103676-2

Unidad Impositiva

20 de Febrero del 2019

Señores:  
Dirección General de Impuesto Internos  
CIUDAD.-

Ref.: **Certificación Retenciones Impuesto Sobre la Renta**

Distinguidos Señores:

Cortesmente, a solicitud de la parte interesada, les informamos que el(a) empleado(a):

Nombre: PEDRO ANT. SANCHEZ RIVERA  
Cédula: [REDACTED]  
Fecha Ingreso: 14/04/1998  
Cargo: JUEZ CORTE

Percibió en el periodo que indicamos a continuación la suma de:

| Año        | Salarios   | Fondo Pensiones | Seg. Med.  | ISR        | Regalía    |
|------------|------------|-----------------|------------|------------|------------|
| [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED]      | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] |
| TOTAL      | [REDACTED] | [REDACTED]      | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] |

Sin otro particular por el momento, se despide,

Muy Atentamente,

  
MIGUELINA BELTRE O.  
Encargada



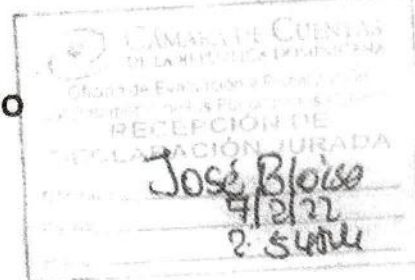
# **DECLARACION JURADA**





# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA  
Cargo : JUEZ  
Institución : SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
Fecha Designación : 03-01-2022

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA  
ACTUALIZACION DE DATOS, ID: 32990

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

|                                          |                       |                           |                                 |
|------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------------------|
| Cédula                                   |                       | Pasaporte                 |                                 |
| Primer nombre                            | : PEDRO               | Segundo nombre            | : ANTONIO                       |
| Primer apellido                          | : SANCHEZ             | Segundo apellido          | : RIVERA                        |
| Fecha de nacimiento                      | : 22-02-1960          | Lugar de nacimiento       | : SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIO |
| Nacionalidad                             | : DOMINICANA          | Sexo                      | : MASCULINO                     |
| Estado civil                             | : CASADO/A            | Tipo comunidad Conyugal   | : MATRIMONIO                    |
| Régimen matrimonial                      | : COMUNIDAD DE BIENES |                           |                                 |
| Profesión                                | : DERECHO             |                           |                                 |
| Domicilio (calle)                        | :                     | Número                    | :                               |
| Apartamento                              | :                     | Sector, barrio, urb. res. | :                               |
| Apartado postal                          | :                     | Domicilio profesional     | :                               |
| Teléfono                                 | :                     | Celular                   | :                               |
| Fax                                      | :                     | Correo electrónico        | :                               |
| Domicilio donde recibir notificaciones : |                       |                           |                                 |

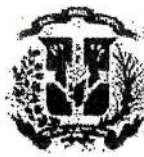
#### 1.2. Antecedentes laborales

| Institución Laboral                          | Fecha Entrada | Fecha Salida | Cargo      | Descripción Cargo                                                   |
|----------------------------------------------|---------------|--------------|------------|---------------------------------------------------------------------|
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD) | 07-1994       | 12-2016      | MAESTRO(A) | MAESTRO DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS, FACULTAD DE DERECHO      |
| SUPREMA CORTE DE JUSTICIA                    | 04-1998       | 12-2016      | JUEZ(A)    | JUEZ SEGUNDA SALA CAMARA PENAL CORTE DE APELACION DISTRITO NACIONAL |

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

| Cédula | Nombres | Fecha de nacimiento | Entidad donde labora | Cargo | D |
|--------|---------|---------------------|----------------------|-------|---|
|        |         | 12-07-2009          |                      |       |   |

### 1.6. Hermanos/as

| Cédula | Nombres                         | Fecha de nacimiento | Entidad donde labora                         | Cargo                 | Descripción Cargo |
|--------|---------------------------------|---------------------|----------------------------------------------|-----------------------|-------------------|
|        | ANGEL SANCHEZ RIVERA            | 02-10-1953          | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD) | MAESTRO(A)            |                   |
|        | ERNESTO SANCHEZ RIVERA          | 07-04-1953          | IGLESIA ADVENTISTA                           | PASTOR                |                   |
|        | ERAISA SANCHEZ RIVERA           | 29-06-1962          |                                              |                       |                   |
|        | JUAN PABLO SANCHEZ RIVERA       | 26-01-1966          |                                              | INGENIERO EN SISTEMAS |                   |
|        | SALVADOR EDUARDO SANCHEZ RIVERA | 19-11-1972          |                                              |                       |                   |

## SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

### 2.1. Inmuebles

| Propietario/a                               | Fecha adquisición | Tipo de inmueble | Certificado | Ubicación | País                 | Destino     | Moneda          | Valor |
|---------------------------------------------|-------------------|------------------|-------------|-----------|----------------------|-------------|-----------------|-------|
| PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA                | 08-04-2009        | APARTAMENTO      |             |           | REPÚBLICA DOMINICANA | RESIDENCIAL | PESO DOMINICANO | 00    |
| PEDRO A. SANCHEZ RIVERA Y ANNY ALCANTARA S. | 12-08-2013        | SOLAR            |             |           | REPÚBLICA DOMINICANA | RESIDENCIAL | PESO DOMINICANO |       |
| PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA                | 21-08-1992        | SOLAR            |             |           | REPÚBLICA DOMINICANA | RURAL       | PESO DOMINICANO |       |

### 2.2. Vehículos de motor

| Propietario/a                | Fecha adquisición | Tipo      | Marca | Modelo | Año | Matrícula | Moneda          | Valor |
|------------------------------|-------------------|-----------|-------|--------|-----|-----------|-----------------|-------|
| PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | 25-11-2013        | AUTOMOVIL |       |        |     |           | PESO DOMINICANO |       |
| PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | 07-02-2020        | AUTOMOVIL |       |        |     |           | PESO DOMINICANO |       |

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

| Institución Laboral       | Fecha Entrada | Fecha Salida | Cargo              | Descripción Cargo                                                                                                 |
|---------------------------|---------------|--------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SUPREMA CORTE DE JUSTICIA | 01-2022       | 02-2022      | JUEZ(A) PRESIDENTE | JUEZ PRIMER<br>SUSTITUTO DEL<br>PRESIDENTE DE LA<br>CAMARA PENAL<br>DE LA CORTE DE<br>APELACION DN,Y<br>3ERA SALA |

**1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Cédula :  Pasaporte :   
Nacionalidad : DOMINICANA Segundo nombre : YDALIA  
Primer nombre : ADYS Segundo apellido : HERNANDEZ  
Primer apellido : ABREU Profesión : DERECHO  
Domicilio :   
Domicilio profesional :   
Institución laboral :

**1.4. Datos de los ascendientes**

Nombres del padre : ERASMO SANCHEZ ALVAREZ Cédula padre :  
Pasaporte :

Domicilio :  
Vive NO

Nombres de la madre : YSABEL RIVERA MONTILLA Cédula madre :  
Pasaporte :

Domicilio :  
Vive NO

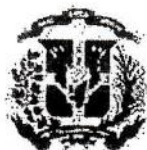
**1.5. Datos de los/as descendientes**

| Cédula               | Nombres                        | Fecha de nacimiento | Entidad donde labora | Cargo | Descripción Cargo |
|----------------------|--------------------------------|---------------------|----------------------|-------|-------------------|
| <input type="text"/> | EMMANUEL SANCHEZ<br>ABREU      | 23-12-1989          |                      |       |                   |
|                      | ERICK JOSE SANCHEZ<br>ABREU    | 30-04-1993          |                      |       |                   |
|                      | GISSELLE MARIE<br>SANCHEZ DIAZ | 09-11-1993          |                      |       |                   |
|                      | ADDIS ISABEL SANCHEZ<br>ABREU  | 14-08-1995          |                      |       |                   |
|                      | ASHLEY SANCHEZ<br>ALCANTARA    | 08-03-2003          |                      |       |                   |

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-033013



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

**2.3. Armas de fuego y otras**

*No aplica*

**2.4. Otros bienes muebles**

| Tipo de bien                                      | Moneda          | Valor |
|---------------------------------------------------|-----------------|-------|
| MUEBLES DE ALOJAMIENTO                            | PESO DOMINICANO |       |
| ELECTRODOMÉSTICOS                                 | PESO DOMINICANO |       |
| EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES                  | PESO DOMINICANO |       |
| OBRAS DE ARTE (PINTURAS, ESCULTURAS, ENTRE OTROS) | PESO DOMINICANO |       |

**2.5. Bienes suntuarios**

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**

**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)**

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales**

*No aplica*

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**

**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones**

*No aplica*

**SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

**5.1. Información sobre productos bancarios**

| Institución      | País                 | No. Cuenta | Nombre Titulares             | Tipo Cuenta       | Moneda          | Valor |
|------------------|----------------------|------------|------------------------------|-------------------|-----------------|-------|
| BANCO SCOTIABANK | REPÚBLICA DOMINICANA |            | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | CUENTA DE AHORROS | PESO DOMINICANO |       |

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

| Institución                                                          | País                 | No. Cuenta | Nombre Titulares             | Tipo Cuenta       | Moneda          | Valor |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------|------------|------------------------------|-------------------|-----------------|-------|
| BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)           | REPUBLICA DOMINICANA |            | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | CUENTA CORRIENTE  | PESO DOMINICANO |       |
| BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)           | REPUBLICA DOMINICANA |            | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | CUENTA DE AHORROS | PESO DOMINICANO |       |
| COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE SERVIDORES JUDICIALES | REPUBLICA DOMINICANA |            | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | CUENTA DE AHORROS | PESO DOMINICANO |       |
| BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.                         | REPUBLICA DOMINICANA |            | PEDRO SANCHEZ                | CUENTA DE AHORROS | PESO DOMINICANO |       |

#### 5.2. Certificados de inversión

No aplica

#### 5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

#### 5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

### SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

#### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

### SECCIÓN 7. INGRESOS

#### 7.1. Ingreso por salario

| Declarante y/o cónyuge       | Institución               | Moneda          | Monto Salario Bruto | Deducciones de ley | Otras deducciones | Monto Salario Neto |
|------------------------------|---------------------------|-----------------|---------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | SUPREMA CORTE DE JUSTICIA | PESO DOMINICANO |                     |                    |                   |                    |

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

| Declarante y/o<br>cónyuge       | Institución                                           | Moneda          | Monto Salario<br>Bruto | Deducciones<br>de ley | Otras<br>deducciones | Monto Salario<br>Neto |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------|------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| PEDRO ANTONIO<br>SANCHEZ RIVERA | UNIVERSIDAD<br>AUTÓNOMA DE<br>SANTO DOMINGO<br>(UASD) | PESO DOMINICANO |                        |                       |                      |                       |

#### 7.2. Ingresos varios

No aplica

#### 7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

### SECCIÓN 8. PASIVOS

#### 8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

| Tipo de deuda          | Tipo o No<br>Documento | Fecha origen<br>deuda | Titular(es)                           | Institución o<br>persona acreedora                                                  | Moneda                 | Monto | Saldo<br>pendiente |
|------------------------|------------------------|-----------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------|--------------------|
| PERSONALES             |                        | 12-12-2016            | PEDRO<br>ANTONIO<br>SANCHEZ<br>RIVERA | BANCO POPULAR<br>DOMINICANO<br>BANCO MULTIPLE<br>S.A.                               | PESO<br>DOMINICA<br>NO |       |                    |
| PERSONALES             |                        | 01-07-2021            | PEDRO<br>ANTONIO<br>SANCHEZ<br>RIVERA | BANCO<br>SCOTIABANK                                                                 | PESO<br>DOMINICA<br>NO |       |                    |
| PERSONALES             |                        | 14-08-2019            | PEDRO ANONIO<br>SANCHEZ<br>RIVERA     | BANCO POPULAR<br>DOMINICANO<br>BANCO MULTIPLE<br>S.A.                               | PESO<br>DOMINICA<br>NO |       |                    |
| TARJETA DE<br>CREDITOS |                        | 01-02-2022            | PEDRO<br>ANTONIO<br>SANCHEZ<br>RIVERA | BANCO DE<br>RESERVAS DE LA<br>REPÚBLICA<br>DOMINICANA<br>(BANRESERVAS)              | PESO<br>DOMINICA<br>NO |       |                    |
| PERSONALES             |                        | 04-07-2018            | PEDRO<br>ANTONIO<br>SANCHEZ<br>RIVERA | COOPERATIVA<br>NACIONAL DE<br>SERVICIOS<br>MULTIPLES DE<br>SERVIDORES<br>JUDICIALES | PESO<br>DOMINICA<br>NO |       |                    |
| PERSONALES             |                        | 30-03-2021            | PEDRO<br>ANTONIO<br>SANCHEZ<br>RIVERA | COOPERATIVA<br>NACIONAL DE<br>SERVICIOS<br>MULTIPLES DE<br>SERVIDORES<br>JUDICIALES | PESO<br>DOMINICA<br>NO |       |                    |

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

| Tipo de deuda       | Tipo o No. Documento | Fecha origen deuda | Titular(es)                  | Institución o persona acreedora | Moneda          | Monto | Saldo pendiente |
|---------------------|----------------------|--------------------|------------------------------|---------------------------------|-----------------|-------|-----------------|
| PERSONALES          |                      | 29-06-2021         | PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA | BANCO SCOTIABANK                | PESO DOMINICANO |       |                 |
| TARJETA DE CREDITOS |                      | 05-08-2006         | PEDRO SANCHEZ                | BANCO SCOTIABANK                | PESO DOMINICANO |       |                 |
| TARJETA DE CREDITOS |                      | 05-08-2006         | PEDRO SANCHEZ                | BANCO SCOTIABANK                | PESO DOMINICANO |       |                 |
| TARJETA DE CREDITOS |                      | 05-08-2006         | PEDRO SANCHEZ                | BANCO SCOTIABANK                | DÓLAR USA       |       |                 |
| TARJETA DE CREDITOS |                      | 05-08-2006         | PEDRO SANCHEZ                | BANCO SCOTIABANK                | DÓLAR USA       |       |                 |

### SECCIÓN 9. GASTOS

#### 9.1. Gastos varios

| Tipo de gasto                                    | Moneda          | Monto |
|--------------------------------------------------|-----------------|-------|
| GASTOS POR ALIMENTACION                          | PESO DOMINICANO |       |
| PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS                      | PESO DOMINICANO |       |
| GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS) | PESO DOMINICANO |       |

### SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

#### 10.1. Detalles de pólizas de seguros

| Institución aseguradora                | No. de póliza | Fecha      | Bien asegurado | Moneda          | Monto asegurado |
|----------------------------------------|---------------|------------|----------------|-----------------|-----------------|
| SEGUROS BANRESERVAS                    |               | 12-12-2021 |                | PESO DOMINICANO |                 |
| MONUMENTAL DE SEGURO DEL BANCO POPULAR |               | 15-12-2021 |                | PESO DOMINICANO |                 |

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Padro Antonio Sanchez Rivera, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falsificado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18-11.

Por medio del presente documento, el declarante autoriza a la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos, a través de la Cámara de Cuentas de la República, a solicitar a cualquier organismo, público o privado, sin limitaciones algunas, de conformidad a las disposiciones del artículo 20 de la Ley 311-14, todas las informaciones necesarias para llevar a cabo los procesos de verificación, análisis e inspección de la presente declaración jurada.

4/02/2022

Fecha

Firma

Yo, Lic. Alexander Torres López, Notario Público de los del  
Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el/la  
señor(a) Padro Antonio Sanchez Rivera, de generales que constan en el  
acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su  
firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del  
mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.  
En la ciudad de Santa Domingo Provincia: Distrito Nacional, República  
Dominicana, a los 4 días del mes de Febrero, del año  
(cuatro mil veintidos (2022))

Doy Fe.

Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.  
Artículo 15. Delito de Falsificación de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado por ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.  
Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

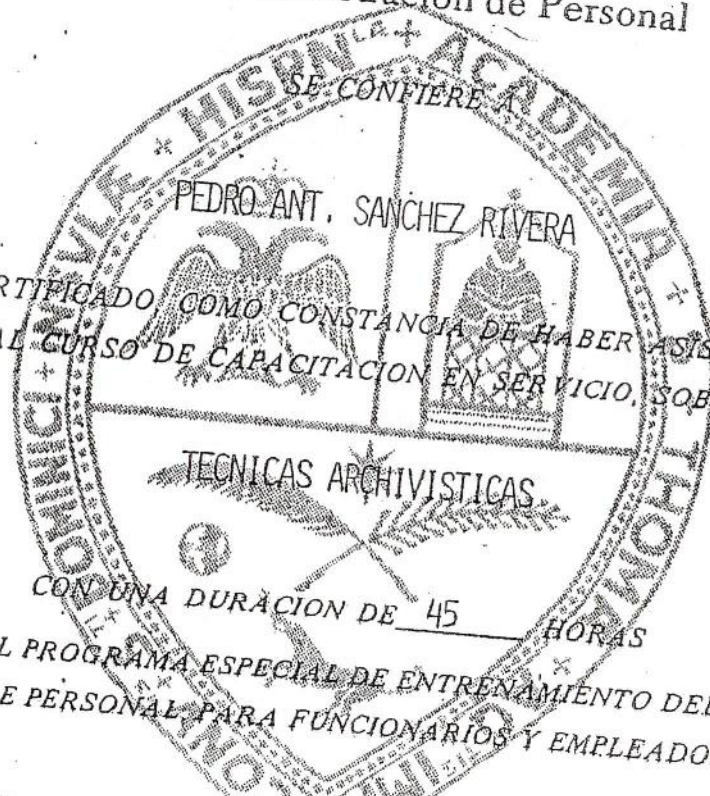


# **CURSOS REALIZADOS**



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Departamento  
de Administración de Personal



SE CONTIENE A

PEDRO ANT. SANCHEZ RIVERA

EL PRESENTE CERTIFICADO COMO CONSTANCIA DE HABER ASISTIDO REGULARMENTE  
AL CURSO DE CAPACITACION EN SERVICIO, SOBRE

TECNICAS ARCHIVISTICAS

CON UNA DURACION DE 45 HORAS

COMO PARTE DEL PROGRAMA ESPECIAL DE ENTRENAMIENTO DEL DEPARTAMENTO  
DE ADMINISTRACION DE PERSONAL PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE ESTA INSTITUCION

JOSÉ MEDINA SOTO  
Profesor

17 DE MAYO, 1985  
Fecha

DR. RAFAEL ACEVEDO P.  
Director del Departamento de  
Administración de Personal





Facultad de Ciencias  
Jurídicas y Políticas



Instituto Latinoamericano de las Naciones  
Unidas para la Prevención del Delito y  
Tratamiento del Delincuente - ILANUD-



Instituto de  
Criminología



Instituto Andaluz  
Interuniversitario de  
Criminología, Málaga,  
España

## CERTIFICADO

A Dr. Pedro Antonio Sánchez Rivera

Por haber participado en el III CURSO DE CRIMINOLOGIA durante los días 10, 11 y 12 de julio de 1992, organizado por el Instituto de Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con el auspicio del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, Málaga-España. Impartido por los profesores: Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni (Argentina), Dr. José Luis Díez Ripollés (España), Dra. Ana Josefina Álvarez Gómez (México), Dra. Caridad Navarrete Calderón (Cuba), Lic. José Canals (Puerto Rico), Dra. Carmen Inbert Brugal (República Dominicana) Dr. Héctor Dotel Matos (República Dominicana) y Lic. Bernardo Santana Páez (República Dominicana).

Dado en Santo Domingo, D. N., capital de la República Dominicana,  
a los 12 días del mes de julio del año 1992

LIC. ROBERTO SANTANA  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

DR. EUGENIO R. ZAFFARONI  
(ILANUD)

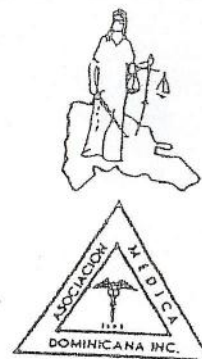
DR. JOSE LUIS DIEZ RIPOLLES  
Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología

DR. JOSE A. SILIE GATON  
Instituto de Criminología





Universidad Autónoma de Santo Domingo  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Departamento Odeplan  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Colegio Dominicano de Abogados  
Asociación Médica Dominicana, Inc.  
Regional Distrito Nacional



Por cuanto:

Se le otorga el presente Certificado a:

Dr. Pedro Antonio Sánchez R.

Por su asistencia al 1er. Seminario Nacional «Patología Forense: Antecedentes, Situación Actual y Perspectivas en la República Dominicana».

Celebrado en la Asociación Médica Dominicana los días 28 y 29 de agosto de 1992.

Aval académico: un crédito.

Aval gremial: un punto.

Decano Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. [Firma]  
Presidente A.M.D. Distrito Nacional

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

[Firma]  
Presidente Colegio Dominicano de Abogados





Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América  
Fundada el 28 de octubre de 1520

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Confiere a:

PEDRO ANT. SANCHEZ RIVERA

El presente **Certificado**, como constancia  
de haber participado en el curso que sobre el tema

"DERECHO CONSTITUCIONAL PENAL Y PENOLOGIA"

Impartido por DRES. ANGEL SANFILIPPO, OLGA E. RESUMIL, CESAR PINA TORIBIO

organizado dentro del programa de cursos extracurriculares.

Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom., hoy día 25 de Abril

de 1992

Lic. Roberto A. Marín  
Encargado de Cursos Especiales

Lic. Roberto Santana  
Decano

DECANATO

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas





Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América  
fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Confiere a: DR. PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

El presente **Certificado**, como constancia  
de haber participado en el curso que sobre el tema

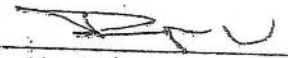
"LA ACCION CIVIL ACCESORIAMENTE A LA ACCION PUBLICA"

Impartido por DR. NORBERTO RODRIGUEZ

organizado dentro del programa de cursos extracurriculares.

Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom., hoy día 25 de Julio de 1992

  
Lic. Roberto A. Martín  
Encargado de Cursos Especiales

  
Lic. Roberto Santana  
Decana



El Instituto Internacional de Educación de CAMINOS

# CERTIFICADO DE GRADUACIÓN

Certificamos que

Pedro A. Sánchez R.

ha completado satisfactoriamente el programa de EXCELENCIA PERSONAL

**CAMINOS I** (Serie SD-39)



Fecha: 12, 13, 14 Feb - 93  
Lugar: Santo Domingo, Rep. Dom.

[Signature]

Director

[Signature]

[Signature]

© Copyright 1990 by Caminos - div. Happiness Now Inc. All rights reserved.



*El Instituto Internacional de Educación de Caminos*

# CERTIFICADO DE GRADUACION

*Certificamos que*

*Pedro Antonio Sánchez Rivera*

*ha completado satisfactoriamente el programa de EXCELENCIA PERSONAL*

**CAMINOS II** (Serie SD-09 )

Fecha: *Marzo 13, 1994*

Lugar: *Santo Domingo, Rep. Dom.*

Fundación  
CAMINOS  
Dominicana  
R D

*[Signature]* Director

©Copyright 1993 por Chary Wang. Todos derechos reservados

*[Signature]*  
*[Signature]*



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primer de América

Fundada el 28 de Octubre de 1538

El Consejo de Postgrado, por mandato del Honorable Consejo Universitario,  
Confiere a:

el presente

**Pedro Ant. Sánchez Rivera**

**Diploma de Participación**

en el curso sobre Orientación Institucional con nivel de \_\_\_\_\_  
realizado en el Departamento de Div. de Post-Grado y Educ. Permanente en la Facultad  
de Ciencias Jurídicas y Políticas para el cual este Consejo aprobó \_\_\_\_\_ créditos.

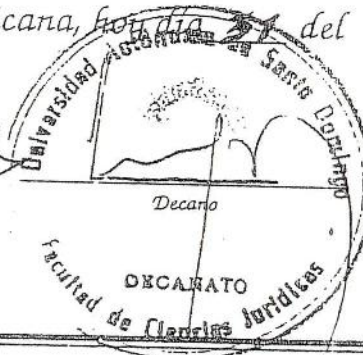
Dado en la Ciudad Universitaria, en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, hoy día 21 del  
mes de marzo del año 1995.

Registrado en

Libro 1 Folio 93 N° 4082  
de la División de Postgrado

Don H. Costa  
Director del Programa

[Signature]  
Director de la División de Postgrado  
y Educación Permanente





Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1538

El Consejo de Postgrado, por mandato del Honorable Consejo Universitario,  
Confiere a:

el presente

**Pedro Sánchez**  
Diploma de Participación

en el curso sobre Planeamiento Didáctico I con nivel de \_\_\_\_\_  
realizado en el Departamento de División de Post-Grado y Educ. Permanente en la Facultad  
de Ingeniería y Arquitectura para el cual este Consejo aprobó 1.5 créditos.

Dado en la Ciudad Universitaria, en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, hoy día 26 del  
mes de Julio del año 1995.

Requisitado en:

Libro 1 Folio 104 No 6255  
de la División de Postgrado.

Director del Programa

Director de la División de Postgrado  
y Educación Permanente

Decano





Facultad de Ciencias  
Jurídicas y Políticas



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América  
Fundada el 28 de octubre de 1538



Instituto de  
Criminología

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Instituto de Criminología

*Confiere el presente*

## CERTIFICADO

*A* Pedro Antonio Sánchez Rivera  
por "V Curso Internacional de Criminología"

*organizado dentro del programa del Instituto.*

*Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom., hoy día 28 de enero de 1996*

Director del Instituto de Criminología

Decano



VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
OFICINA DE PERSONAL ACADÉMICO -OPAC-  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
*Departamento de Pedagogía*



*Resolución 97-053 del Consejo Universitario*

*Certificamos que*

*Pedro Antonio Sánchez Rivera*

Participó en el Curso - Taller

**"INDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL"**

*Con una duración de 32 horas • Valor dos créditos*



*Mtra. Ana Dolores Guzmán de Camacho*  
Directora Oficina Personal Académico (OPAC)

*Dr. Luis Iván Brugal Velásquez*  
Vice-Rector Académico

*Lic. José Fco. Disla Sánchez*  
Director Dpto. Pedagogía  
Fac. Humanidades

Celebrado en esta Ciudad de Santo Domingo, San Fco. de Macorís y Valverde Mao

En el mes de octubre del año 19 97

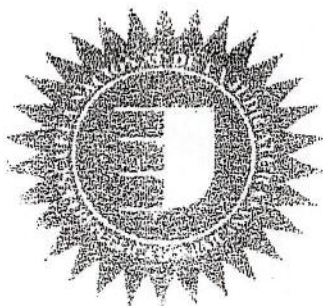


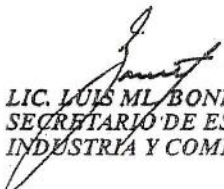
♦ CERTIFICAN QUE ♦

**PEDRO ANTONIO SANCHEZ**

HA PARTICIPADO EN EL  
“SEMINARIO PARA JUECES SOBRE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS”

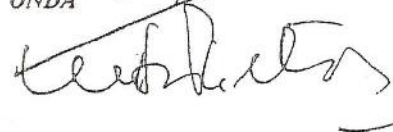
REALIZADO EN LA CIUDAD DE  
HIGUEY, REPUBLICA DOMINICANA  
LOS DIAS 29 Y 30 DE OCTUBRE  
CON UNA DURACION DE 12 HORAS.



  
LIC. LUIS ML BONETTI  
SECRETARIO DE ESTADO  
INDUSTRIA Y COMERCIO

  
LIC. LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR  
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

  
DR. PEDRO FELIZ MONTES DE OCA  
DIRECTOR  
ONDA

  
DR. MARCELO DI PIETRO  
OMPI





Comisionado de Apoyo a la Reforma y  
Modernización de la Justicia



Ecole  
Nationale  
de la Magistrature



ESCUELA DE LA MAGISTRATURA

♦ REPUBLICA DOMINICANA ♦

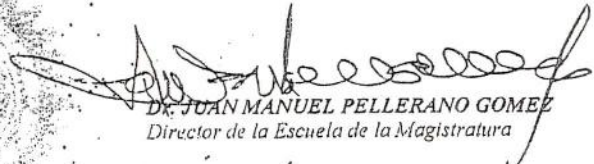
♦ CERTIFICAN QUE ♦

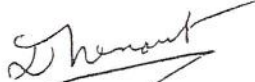
**PEDRO ANT. SANCHEZ R.**

HA PARTICIPADO EN EL

**SEMINARIO SOBRE CRIMINALISTICA**

REALIZADO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO ♦ REPUBLICA DOMINICANA  
DEL 27 al 29 DE OCTUBRE DE 1998  
CON UNA DURACION DE 20 HORAS.

  
Dr. JUAN MANUEL PELLERANO GOMEZ  
Director de la Escuela de la Magistratura

  
Dr. DANIEL RENAUT  
Ecole Nationale de la Magistrature

  
Lic. AURA CELESTE FERNANDEZ R.  
Secretaria de Estado, Coordinadora del Comisionado





El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC y  
la Oficina Nacional de Derechos de Autor - ONDA -

certifican que

**PEDRO ANT. SANCHEZ RIVERA**

asistió al *Seminario sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos*, que se realizó del 18 al 21 de mayo de  
1998 en la ciudad de Santo Domingo, con una intensidad horaria de doce horas.

CARMEN BARVO  
DIRECTORA  
CERLALC

PEDRO FELIZ MONTES DE OCA  
DIRECTOR NACIONAL  
OFICINA NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR - ONDA -





## ESCUELA DE LA MAGISTRATURA

♦ REPUBLICA DOMINICANA ♦



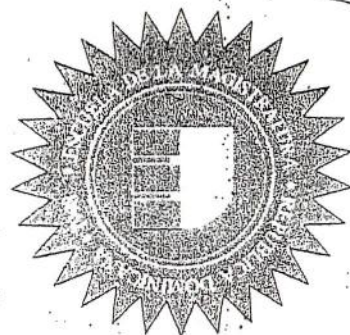
PROYECTO DE MODERNIZACION DE TRIBUNALES

♦ CERTIFICAN QUE ♦

Dr. PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

HA PARTICIPADO EN EL  
PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA  
TALLER DE GESTION DE DESPACHO JUDICIAL

REALIZADO EN LA CIUDAD DE  
SANTO DOMINGO ♦ REPUBLICA DOMINICANA  
DEL 1 AL 12 DE JUNIO Y DEL 26 AL 29 DE AGOSTO DE 1998  
CON UNA DURACION DE 40 HORAS



Dr. JUAN MANUEL PELLERANO GOMEZ  
♦ Director de la Escuela de la Magistratura

  
Dr. ALDO ESPINOSA SIMENAUER  
♦ Director del Proyecto de Modernización  
de Tribunales  
Dra. GLORIA HENAO CEPEDA  
♦ Docente/Consultora





**ESCUELA DE LA MAGISTRATURA**

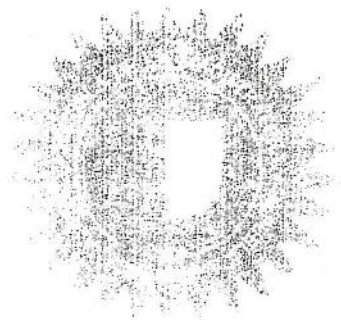
♦ REPUBLICA DOMINICANA ♦

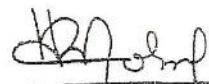
♦ CERTIFICA QUE ♦

**PEDRO SANCHEZ**

HA PARTICIPADO EN EL TALLER  
TENDENCIAS MUNDIALES ACTUALES  
EN CAPACITACION JUDICIAL

REALIZADO EN LA CIUDAD DE  
BOCA CHICA, REPUBLICA DOMINICANA  
LOS DIAS 15 Y 16 DE ENERO DE 1999





*Lic. Luis Henry Molina*  
♦ Subdirector



*Dra. Silvana Stanga*  
♦ Facilitador





Facultad de Ciencias  
Jurídicas y Políticas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO  
PRIMADA DE AMÉRICA

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538



Instituto de  
Criminología

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA

Confiere el Presente

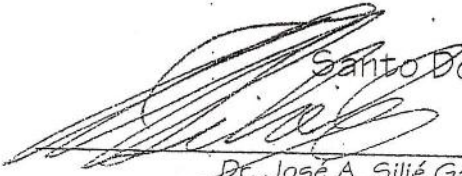
## CERTIFICADO

A PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

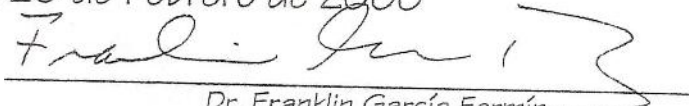
Por participar en el

**VI CURSO INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGÍA**

Santo Domingo, República Dominicana, 26 de Febrero de 2000

  
Dr. José A. Silié Gatón

Director del Instituto de Criminología

  
Dr. Franklin García Fermín  
Decano



Suprema Corte de Justicia

Procuraduría General de  
la República



Comisionado de Apoyo a la Reforma  
y Modernización de la Justicia

Red Dominicana de Personas  
que Viven con el VIH/SIDA  
(REDOVIH+)

Programa Conjunto de las Naciones  
Unidas sobre el SIDA (ONUSIDA)



Otorgan el Presente Certificado a:

**Dr. Pedro Ant. Sánchez R.**

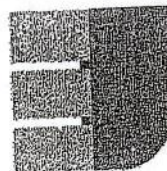
Por su Participación en el Taller de Difusión y Análisis de  
las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea  
el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

Celebrado el día 1 de abril del 2000  
Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana

  
Dr. Jorge A. Subero Isa  
Juez Presidente de la  
Suprema Corte de Justicia

  
Dr. César Pina Toribio  
Procurador General de La República





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

*Pedro Antonio Sánchez*

HA PARTICIPADO EN EL  
SEMINARIO "EL RAZONAMIENTO JUDICIAL  
APLICADO A LA CORRECTA  
ESTRUCTURACION DE LA SENTENCIA"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE  
SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL  
VIERNES 14 Y SABADO 15 DE ENERO DE 2000  
CON UNA DURACION DE 9 HORAS



*Domínguez G.*  
MAGISTRADO DOMINGO GIL  
CAPACITADOR

*Luis Henry Molina*  
LIC. LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR





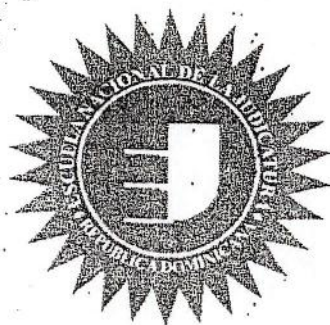
ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

♦ CERTIFICA QUE ♦

*Pedro Sánchez Rivera*

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO  
“EL RAZONAMIENTO JUDICIAL APLICADO A LA  
CORRECTA ESTRUCTURACIÓN DE LA SENTENCIA II”

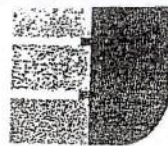
REALIZADO EN LA CIUDAD DE  
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA  
VIERNES 19 Y SÁBADO 20 DE MAYO DEL 2000  
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS



LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

NORMA BAUTISTA  
FACILITADORA





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

*Pedro Sánchez Rivera*

HA PARTICIPADO EN  
EL SEMINARIO "ETICA JUDICIAL"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE  
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA  
VIERNES 4 Y SÁBADO 5 DE AGOSTO DEL 2000  
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
FANNY CERVANTES  
FACILITADORA





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

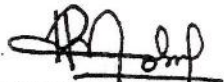
♦ CERTIFICA QUE ♦

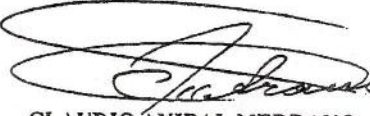
*Pedro Sánchez*

HA PARTICIPADO EN  
EL SEMINARIO "ETICA JUDICIAL"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE  
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA  
VIERNES 8 Y SÁBADO 9 DE SEPTIEMBRE DE 2000  
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
CLAUDIO ANIBAL MEDRANO  
FACILITADOR





Secretaría de Estado de Industria y Comercio  
Sede Estratégica, Derecho Nacional



Oficina Nacional de  
Derecho de Autor



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

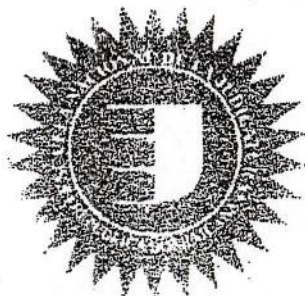


♦ CERTIFICAN QUE ♦

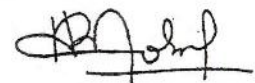
**PEDRO ANTONIO SANCHEZ**

HA PARTICIPADO EN EL  
"SEMINARIO PARA JUECES SOBRE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS"

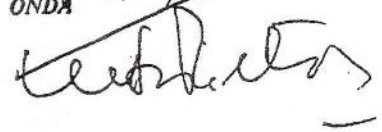
REALIZADO EN LA CIUDAD DE  
HIGUEY, REPUBLICA DOMINICANA  
LOS DIAS 29 Y 30 DE OCTUBRE  
CON UNA DURACION DE 12 HORAS.



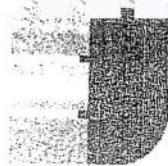
  
LIC. LUIS ML BONETTI  
SECRETARIO DE ESTADO  
INDUSTRIA Y COMERCIO

  
LIC. LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR  
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

  
DR. PEDRO FELIZ MONTES DE OCA  
DIRECTOR  
ONDA

  
DR. MARCELO DI PIETRO  
OMPI





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

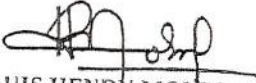
♦ CERTIFICA QUE ♦

*Pedro Antonio Sánchez*

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO  
"VALORACION DE LA PRUEBA"  
JURISDICCION PENAL

REALIZADO EN LA CIUDAD DE  
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA,  
VIERNES 24 Y SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE DEL 2000  
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
PEDRO BALBUENA  
FACILITADOR





Facultad de Ciencias  
Jurídicas y Políticas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO  
PRIMADA DE AMÉRICA

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538



Instituto de  
Criminología

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS  
INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA

Confiere el Presente

## CERTIFICADO

*A* PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

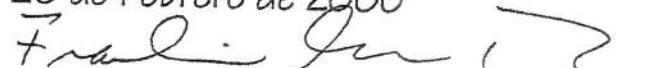
Por participar en el

**VI CURSO INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGIA**

Santo Domingo, República Dominicana, 26 de Febrero de 2000

  
Dr. José A. Silié Gatón

Director del Instituto de Criminología



Dr. Franklin García Fermín  
Decano





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

♦ CERTIFICA QUE ♦

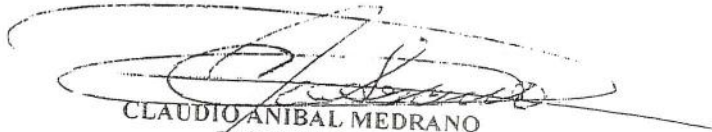
*Pedro Antonio Sánchez*

Ha participado en el Seminario  
"MORA JUDICIAL"  
Jurisdicción Penal

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
sábado 24 de marzo del 2001  
Con una duración de 6 horas



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
CLAUDIO ANIBAL MEDRANO  
FACILITADOR



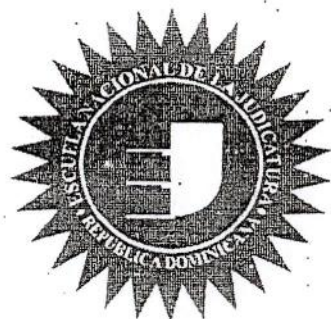
ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

*Pedro Antonio Sánchez*

Ha participado en el Seminario  
“VALORACIÓN DE LA PRUEBA II”  
Jurisdicción de Penal

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
viernes 9 y sábado 10 de Noviembre del 2001  
Con una duración de 9 horas



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
JUAN HIROITO REYES  
FACILITADOR





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

*Pedro Antonio Sánchez*

Ha participado en el Seminario  
“POR UNA JURISPRUDENCIA HACIA LA IGUALDAD”

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
viernes 11 y sábado 12 de mayo del 2001,  
con una duración de 9 horas



LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana



CERTIFICAN QUE

*Pedro Sánchez*

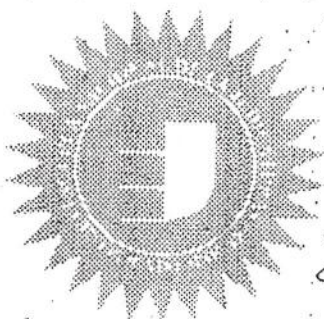
Ha participado en el Seminario-Taller  
"Lucha Contra las Plagas Actuales"

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
Del lunes 11 al viernes 15 de junio del 2001  
Con una duración de 45 horas

JEAN-MICHEL GONZALEZ  
Facilitador  
Police Nationale Française

LUIS HENRY MOLINA  
Director  
Escuela Nacional de la Judicatura

CHRISTIAN GONGORA  
Facilitador  
Ecole Nationale de la Magistrature







ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

*Pedro Antonio Sánchez*

Ha participado en el Seminario  
"LOS INCIDENTES"  
Jurisdicción Penal

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
28 y 29 de Septiembre del 2001  
Con una duración de 9 horas



  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

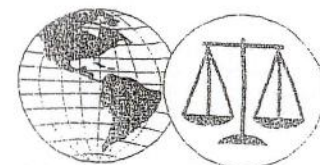
  
MODESTO MARTINEZ  
FACILITADOR

## Certificado

### Seminario Internacional Experiencias de Reformas a la Gestión Judicial: Proyectos y Resultados

Se certifica que PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ  
ha participado del Seminario Internacional Experiencias de Reformas a la Gestión  
Judicial: Proyectos y Resultados, organizado por el Centro de Estudios de Justicia de  
las Américas — CEJA y realizado en Santiago de Chile, los días 20, 21 y 22 de agosto  
del año 2002.

  
**Juan Enrique Vargas**  
Director Ejecutivo  
Centro de Estudios  
De Justicia de las Américas



CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS  
JUSTICE STUDIES CENTER OF THE AMERICAS





Otorgan el presente  
Certificado a

Pedro Sánchez

Por haber participado como Expositor en el  
curso Sobre:

"Los Recursos En Materia Penal"



Elaborado en el Auditorio Central de la Biblioteca del Centro Universitario Regional de Santiago  
El día 13 de Octubre del año 2007.

Dado en la Ciudad Universitaria, Santiago de los Caballeros, República  
Dominicana a los Trece (13) días del mes de Octubre del año dos mil siete (2007).

M.A. Santo Ynocencio Mercedes  
Decano

M.A. Antonio Medina Calcaño  
Vice Decano

M.A. Birmania Sánchez Camacho  
Directora Educación Continuada





La Organización Demócrata Cristiana de América con la participación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Durango, la Fundación Konrad Adenauer, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la U.J.E.D. y el Colegio de Abogados de Durango, A. C.



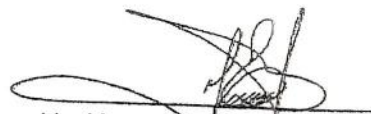
otorgan la presente

# CONSTANCIA

al Dr. Pedro Antonio Sánchez Rivera

por haber participado en el Congreso Internacional "Juicios Orales: El Rostro Humano de la Justicia", celebrado el 5 de diciembre de 2008, en el Centro de Convenciones del Hotel Holiday Inn, de esta ciudad.

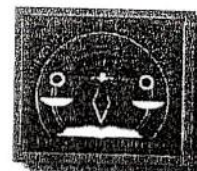
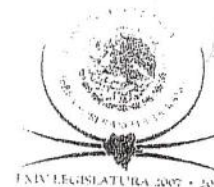
Durango, Dgo., México 5 de diciembre de 2008.

  
Lic. Manuel Espino Barrientos  
Presidente de la ODA

  
C. P. Ismael Alfredo Hernández Deras  
Gobernador Constitucional del Estado  
de Durango

  
Lic. J. Apolonio Betancourt Ruiz  
Magistrado Presidente del Tribunal Superior  
de Justicia y del Consejo de la Judicatura

  
Ing. Jorge Herreña Delgado  
Presidente de la Gran Comisión de la LXIV  
Legislatura del Congreso del Estado







# **Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional**

Certifica que

**Pedro Sánchez**

Participó en el

**Seminario Internacional sobre Propiedad Intelectual  
y el Nuevo Orden Mundial**

Dado en Santo Domingo, D.N., el 28 y 29 de Junio del 2002

**Dr. Máximo Aristy Caraballo**  
Procurador Fiscal del Distrito Nacional





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE  
**PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA**

HA PARTICIPADO EN EL CURSO DE

**MICROSOFT WORD**

CELEBRADO EL 10 DE MAYO DEL 2003, CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS

SANTO DOMINGO, D. N.  
17 DE MARZO DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR







ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

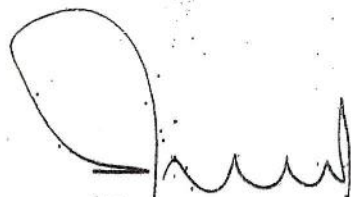
Pedro Antonio Sánchez Rivera

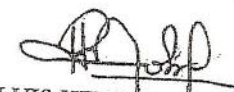
HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN EL TALLER

“Lavado de Activos”

AUSPICIADO POR LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID),  
IMPARTIDO EL 13 DE Noviembre DEL 2003, CON UNA DURACION DE 8 HORAS

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
13 DE Febrero del 2003

  
MAXIMILIANO RUSCONI  
FACILITADOR

  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR



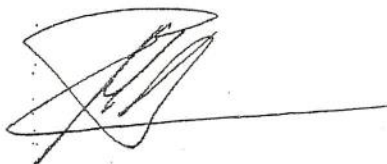
CERTIFICAN QUE

*Pedro Antonio Sánchez*

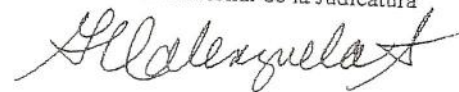
Ha participado, durante los Encuentros del Pensamiento Jurídico, en el Seminario  
"Principios Generales del Proceso Penal"

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,  
el 27 de enero de 2003  
Con una duración de 7 horas

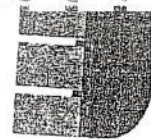
Programa de Apoyo a la Reforma y  
Modernización del Estado



Escuela Nacional de la Judicatura







ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA

HA PARTICIPADO EN EL

SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL

CELEBRADO DEL 25 AL 29 DE OCTUBRE DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA, A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL  
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN  
EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N.  
29 DE OCTUBRE DEL 2004

LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR



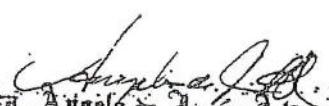
Universidad Interamericana de Puerto Rico  
Recinto de Guayama y la  
Universidad Autónoma de Santo Domingo  
Primada de América

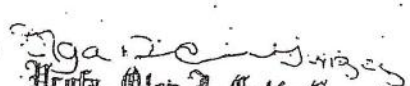
Otorga este Certificado a

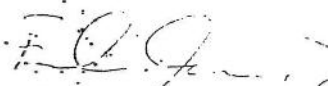
Mag. Pedro Sánchez

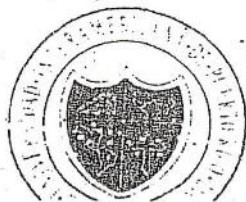
Por su participación en las actividades del  
Cuarto Viaje Educativo a República Dominicana  
por medio del curso CJS 3972  
Sistema de Justicia Criminal Comparada

Dado en Santo Domingo, República Dominicana  
hoy, 7 de junio de 2004

  
Dra. Angéla de Jesús Alicia  
Decana de Estudios

  
Profa. Olga J. Colón González  
Catedrática Auxiliar

  
Dr. Franklin García Jermi  
Decano







ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE  
**PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA**

HA PARTICIPADO EN EL CURSO DE

**MICROSOFT WORD**

CELEBRADO EL 10 DE MAYO DEL 2003, CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS

SANTO DOMINGO, D. N.  
17 DE MARZO DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

**PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA**

HA PARTICIPADO EN EL

**II SEMINARIO DE FORMACIÓN DE FORMADORES PARA LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL**

CELEBRADO EN EL MES DE FEBRERO DEL 2005, CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS

CON EL AUSPICIO DE LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID) A TRAVÉS DE SU PROGRAMA JUSTICIA Y GOBERNABILIDAD, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL

SANTO DOMINGO, D. N.  
16 DE FEBRERO DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

**PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA**

HA PARTICIPADO EN EL

**II SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA  
REFORMA PROCESAL PENAL**

CELEBRADO DEL 18 AL 22 DE ABRIL DEL 2005, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA, A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL  
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN  
EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N.  
22 DE ABRIL DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana



MIEMBRO

## LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Otorga la presente

### CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

A: **Pedro Antonio Sánchez Rivera**

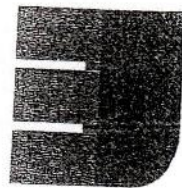
Por su participación en el "III Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal", celebrado del diecisiete al veintiuno de octubre de 2005, con el Auspicio del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, a través del Componente de Justicia del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado, Programa del Gobierno Dominicano Financiado con Fondos de la Unión Europea, en el Marco del Plan de Capacitación Para la Implementación del Código Procesal Penal CONAEJ.

Santo Domingo, R.D. 21 de octubre de 2005

Luis Henry Molina

Director





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA

República Dominicana

## DA CONSTANCIA

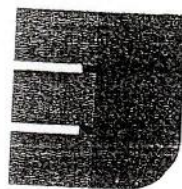
A: **Pedro Antonio Sánchez Rivera**

Por su participación en el **"IV Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal"**, celebrado del diecisiete al veintiuno de abril del 2006, con el Auspicio del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, a través del Componente de Justicia del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado, Programa del Gobierno Dominicano financiado con fondos de la Unión Europea, en el marco del plan de capacitación para la implementación del Código Procesal Penal, Comisión Nacional de Ejecución de la Reforma Procesal Penal "CONAEJ".

Santo Domingo, República Dominicana 21 de abril del 2006

Luis Henry Molina

Director



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA

República Dominicana

## DA CONSTANCIA

A: Pedro Antonio Sánchez Rivera

Por su participación en el "Seminario Formación de Formadores Técnica de Manejo de Audiencias", celebrado desde 31 de enero al 03 de febrero del 2006, en la Escuela Nacional de la Judicatura.

Santo Domingo, República Dominicana 03 de febrero del 2006

Luis Henry Molina

Director





Universidad Autónoma de Santo Domingo

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA



*Otorgan el presente Diploma a:*

*Dr. Pedro Sánchez Rivera*

Por haber participado como expositor en el

# VIII Curso Internacional de Criminología

Criminología y Justicia Criminal en el Siglo XXI

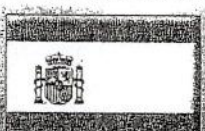
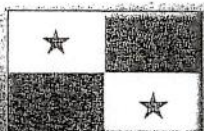
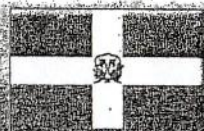
**20, 21 y 22 de octubre, 2009**

**Auditorio Manuel del Cabral, Biblioteca Pedro Mir**

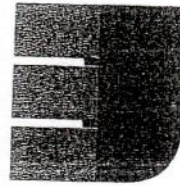
  
Santo Ynodencio Mercedes, M.A.  
Decano

  
Dr. Franklin García Fermín  
Rector

  
Bautista López García, M.A.  
Director







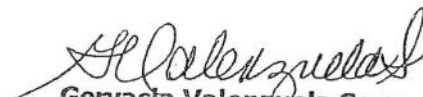
ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

## DA CONSTANCIA

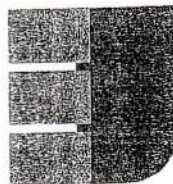
A: **Pedro Antonio Sánchez Rivera**

De haber participado en el taller "**Legislación de Tránsito y Responsabilidad Civil**", impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura, el 25 de marzo de 2011, con una duración de siete (07) horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 25 de marzo de 2011.

  
**Gervasia Valenzuela Sosa**  
Directora





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA

República Dominicana

## DA CONSTANCIA

A: **Pedro Antonio Sánchez Rivera**

De haber participado en el "Taller de Derecho Procesal  
**Constitucional**", impartido el 15 de abril de 2011 por la Escuela  
Nacional de la Judicatura.

Santo Domingo, República Dominicana, 15 de abril de 2011.

  
**Gervasia Valenzuela Sosa**  
Directora

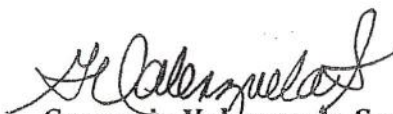
## DA CONSTANCIA

cos

A: **Pedro Antonio Sánchez Rivera**

De haber participado en el **"Taller Litigación Penal para jueces"**, celebrado el 21, 22 y 23 de septiembre en la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 14 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 23 de septiembre de 2011.

  
**Gervasia Valenzuela Sosa**  
**Directora**





Escuela Nacional de la Judicatura La Escuela Nacional de la Judicatura La Escuela Nacional de la Ju  
Escuela Nacional de la Judicatura La Escuela Nacional de la Judicatura La Escuela Nacional de

## DA CONSTANCIA



A: **Pedro Antonio Sánchez Rivera**

De haber participado en el **"Seminario Internacional sobre Lavado de Activos"**, con una duración de catorce (14) horas, los días 26 y 27 de julio de 2011 en la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), con apoyo de la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional.

Distrito Nacional, República Dominicana, 27 de julio de 2011.

  
**Gervasia Valenzuela Sosa**  
Directora



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

PROGRAMA DE USAID DE EXCELENCIA  
AMBIENTAL Y LABORAL PARA CAFTA-DR



La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a  
través del Programa de Excelencia Ambiental y Laboral para CAFTA-DR y la  
Escuela Nacional de la Judicatura

Otorgan el presente Certificado a:

**PEDRO SÁNCHEZ**

Por haber participado en:

**“TALLER DEL MANUAL DE JUZGAMIENTO DE  
DELITOS AMBIENTALES ”  
DEL 28 AL 29 DE JULIO DE 2011**

Santo Domingo, República Dominicana

  
Alma Carolina Sánchez Fuentes  
Coordinadora Regional de Cumplimiento Ambiental  
Programa Excelencia Ambiental y Laboral para  
CAFTA-DR

  
Gervasia Valenzuela Sosa  
Directora  
Escuela Nacional de la Judicatura





ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

## DA CONSTANCIA



**A: Pedro Antonio Sánchez Rivera**

De haber participado en el **"Taller Justicia y Medios de Comunicación"**, celebrado el 1 y 2 de agosto en la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 14 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 2 de agosto de 2011.

  
**Gervasia Valenzuela Sosa**  
**Directora**

## DA CONSTANCIA



A: **Pedro Antonio Sánchez Rivera**

De haber participado en el taller "**Sensibilización de Género**",  
impartido 27 de julio de 2012 por la Escuela Nacional de la  
Judicatura, con una duración total de 7 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 27 de julio de 2012.

**Gervasia Valenzuela Sosa**  
Directora



## DA CONSTANCIA



**A: Pedro Antonio Sánchez Rivera**

De haber participado en el taller **"Informes Periciales: Validación e Interpretación"**, impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura los días 02, 09, 16 y 23 de mayo de 2014, con una duración de 12 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 23 de mayo de 2014.

**Gervasia Valenzuela Sosa**  
**Directora**



REPÚBLICA DOMINICANA  
**ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA**

## Escuela Nacional de la Judicatura Gestión de Registro e Información Reporte de Participación en Actividades

**Cédula:** [REDACTED]  
**Nombre(s):** Pedro Antonio  
**Apellido(s):** Sánchez Rivera

**Período del reporte:** 2018 - 2025  
**Fecha de expedición:** 07-Agt-2025

| Tipo          | Actividad                                                                                                                        | Encuentro | Fecha Inicio | Fecha Finalizaón | Horas |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------------|------------------|-------|
| Entrenamiento | Instructivo de Acceso para la Celebración de las Audiencias Virtuales Grupo 3                                                    | Único     | 07-04-2020   | 07-04-2020       | 3     |
| Conversatorio | Office 365-Grupo 18                                                                                                              | Único     | 23-04-2020   | 23-04-2020       | 4     |
| Conversatorio | Office 365 (Grupo 37)                                                                                                            | Único     | 08-06-2020   | 08-06-2020       | 4     |
| Conversatorio | Formación sobre Firma Electrónica-Grupo 15                                                                                       | Único     | 19-06-2020   | 19-06-2020       | 2     |
| Conversatorio | Manejo de Audiencias Virtuales a través de Microsoft Teams para la Jurisdicción Penal-Matutino                                   | Único     | 20-06-2020   | 20-06-2020       | 2     |
| Entrenamiento | Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación - Grupo 82                                                            | Único     | 19-10-2021   | 19-10-2021       | 2     |
| Conversatorio | Poder Judicial Avanza- Juntos fortaleciendo la justicia (Comisión Ejecutiva de Personas en Condición de Vulnerabilidad)          | Único     | 29-10-2021   | 29-10-2021       | 9     |
| Taller        | Recién Designados Corte de Apelación Penal                                                                                       | Primer    | 01-04-2022   | 01-04-2022       | 3     |
| Taller        | Recién Designados Corte de Apelación Penal                                                                                       | Segundo   | 08-04-2022   | 08-04-2022       | 3     |
| Taller        | Sensibilización sobre Buenas Prácticas en Casos de Violencia de Género, Doméstica e Intrafamiliar y Manejo de Acuerdos - Grupo 5 | Único     | 01-07-2022   | 01-07-2022       | 7     |
| Entrenamiento | Concienciación sobre el Sistema de Gestión de Casos del Poder Judicial - Grupo 3                                                 | Único     | 21-09-2022   | 21-09-2022       | 2     |
| Conversatorio | La Justicia Penal, Prisión Preventiva, Alternativas y Racionalización                                                            | Único     | 09-11-2022   | 09-11-2022       | 3     |
| Conversatorio | Encuentro regional con Jueces y Juezas del departamento judicial de Distrito Nacional                                            | Único     | 11-11-2022   | 11-11-2022       | 8     |
| Entrenamiento | Diálogos sobre Dilemas Éticos - Ed. 3                                                                                            | Único     | 07-02-2024   | 07-02-2024       | 4     |
| Entrenamiento | Actualización normativa: Política de Compensación Variable por Desempeño - Grupo 5                                               | Único     | 16-02-2024   | 16-02-2024       | 2     |
| Entrenamiento | Simplificación del Proceso Judicial - Ed. 4                                                                                      | Único     | 03-05-2024   | 03-05-2024       | 3     |

Este reporte se expide conforme a la información existente en la base de datos de la ENJ.

Página 1 de 2



| Tipo            | Actividad                                                                                             | Encuentro          | Fecha Inicio | Fecha Finalizaón | Horas |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------|------------------|-------|
| Entrenamiento   | Mecanismos no adversariales de Resolución de Conflictos - Ed. 6                                       | Único              | 12-06-2024   | 12-06-2024       | 4     |
| Entrenamiento   | Gestión de Casos Sensitivos y de Alto Impacto                                                         | Único<br>Encuentro | 21-06-2024   | 21-06-2024       | 4     |
| Conversatorio   | Valoración de la Prueba Testifical Oral Ed. 1                                                         | Único              | 12-07-2024   | 12-07-2024       | 2     |
| Taller          | Certificación de Evaluadores en Criterios del Reglamento de Evaluación del Desempeño Judicial - Ed. 7 | Primer             | 22-07-2024   | 22-07-2024       | 7     |
| Taller          | Certificación de Evaluadores en Criterios del Reglamento de Evaluación del Desempeño Judicial - Ed. 7 | Segundo            | 30-07-2024   | 30-07-2024       | 7     |
| Taller          | Certificación de Evaluadores en Criterios del Reglamento de Evaluación del Desempeño Judicial - Ed. 7 | Tercer             | 02-08-2024   | 02-08-2024       | 7     |
| Taller          | Crímenes y Delitos de Alta Tecnología - Ed. 1                                                         | Primer             | 11-09-2024   | 11-09-2024       | 3     |
| Seminario       | Actualización Jurisprudencial Constitucional en Materia Penal - Ed. 4                                 | Único<br>encuentro | 23-04-2025   | 23-04-2025       | 6     |
| Total de horas: |                                                                                                       |                    |              |                  | 101   |

Este reporte se expide conforme a la información existente en la base de datos de la ENJ.

Página 2 de 2

# **EXPERIENCIA LABORAL**





DIOS, PATRIA Y LIBERTAD  
REPUBLICA DOMINICANA

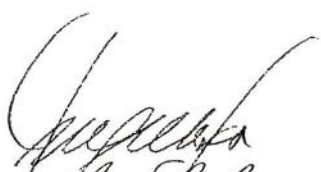
**LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

*Visto el artículo 67 de la Constitución de la República Dominicana, Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se incorpora a la Carrera Judicial a:*

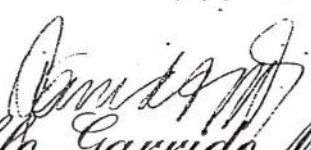
**Pedro Antonio Sánchez**

*conforme a la Resolución No. 287-2001 de fecha 19 de abril del 2001.*

*Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 27 del mes de abril del año 2001, años 158 de la Independencia y 137 de la Restauración.*

  
**Dr. Jorge A. Subero Isa**  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

*Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial*  
*Libro 1 Folio 37 Número 435*

  
**Dr. Pablo Garrido Medina**  
Director General de la Carrera Judicial



## Certificación de Antigüedad

Código: [REDACTED]  
Docente: PEDRO A. SANCHEZ RIVERA  
Fecha Nacimiento: 22/02/1960  
Fecha de Ingreso: 25/07/1994  
Cédula de Identidad: [REDACTED]  
Nacionalidad: Dominicana

Hacemos constar que la persona cuyos datos aparecen al inicio de este documento es miembro del Personal Académico de nuestra Universidad. El historial de su permanencia en la institución es el siguiente:

|                                          |                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CAD 515 D/F<br>17/11/1994<br>VICE. ACAD. | NOMBRADO PROFESOR PROVISIONAL EN LA ESCUELA DE DERECHO, FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS, PARA LA CATEDRA DERECHOS ESPECIALES (DER-AD), EFECTIVO 25/07/1994. |
| RES. CAD-3847<br>17/12/2004              | RECONOCIMIENTO EN LA CATEDRA DERECHO PENAL (DER-AC).                                                                                                                   |
| SEMESTRE 2004-I                          | CATEGORIA PROFESOR ADSCRITO CATEDRA DER-AD.                                                                                                                            |
| PERIODO<br>2011-2014                     | MIEMBRO COMISION JURIDICA DE ALTO NIVEL ASUNTOS ACADEMICOS.                                                                                                            |
| CAD-276<br>26/06/2014                    | APROBACION DESIGNACION PROFESOR DEL AÑO 2013.                                                                                                                          |
|                                          | CATEGORIA ACTUAL: ADJUNTO.                                                                                                                                             |

DIRHA.2018.  
19-004  
09:16:56

  
Dr. Rafael Morla  
Director





**Universidad Autónoma de  
Santo Domingo**

PRIMADA DE AMERICA  
Fundada el 28 de Octubre de 1538

**Oficina Plan de Retiro**

Año de la Internacionalización y la Resiliencia  
Universitaria

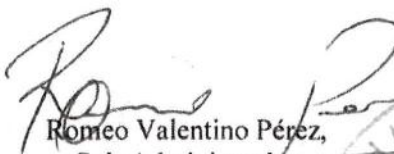
## CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar que el Prof. **PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA**, Cédula de Identidad Personal y Electoral No. [REDACTED] ingresó a esta Institución como servidor administrativo el 11 de noviembre del 1983, código [REDACTED] y con 34 años de servicio, se le otorgó su jubilación con la categoría de **Profesor Adjunto**, mediante la Resolución del Consejo Universitario No. 2018-076 d/f 11/07/2018. Su número de registro es 94-01-08, de la Escuela de Derecho (602).

Desempeñó las funciones siguientes:

- **Profesor Provisional**, Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, CAD 515, d/f 17/11/1994, de la Vicerrectoría Académica.
- **Reconocimiento Cátedra Derecho Penal**, Resolución CAD-3847, d/f 17/12/2004.
- **Profesor Adscrito**, Cátedra DER-AD.
- **Miembro de la Comisión Jurídica de Alto Nivel Asuntos Académicos**, periodo 2011-2014.
- **Profesor del año**, CAD-276, d/f 26/6/2014.

Expedida a solicitud de la parte interesada en Santo Domingo, D. N., Capital de la República Dominicana, al primer (1) día del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

  
Romeo Valentino Pérez,  
Sub-Administrador

RVP/LJF/eh

Esta certificación es válida, siempre que no presente borraduras y tachaduras en su escritura.

Ciudad Universitaria · Santo Domingo, República Dominicana  
Apartado Postal No. 1355 · Tels. 809-535-8273 Ext. 9308





**Universidad Autónoma de  
Santo Domingo**  
PRIMADA DE AMERICA  
Fundada el 28 de Octubre de 1538

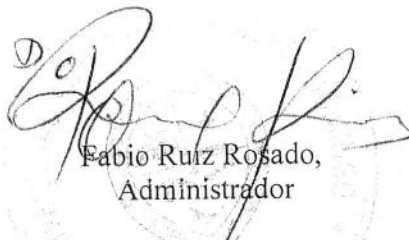
**Oficina Plan de Retiro**

Año de la Reforma y la Implementación  
del Rediseño Curricular

## CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar que al Prof. **PEDRO A. SANCHEZ RIVERA** Cédula de Identidad Personal y Electoral No. [REDACTED] se le otorgó su jubilación mediante la Resolución del Consejo Universitario No. 2018-076 d/f 11/7/2018; por lo que recibe un sueldo mensual de [REDACTED] Su número de registro es [REDACTED] le la Escuela de Derecho

Expedida a solicitud de la parte interesada en Santo Domingo, D. N., Capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

  
Fabio Ruiz Rosado,  
Administrador

FRR/LJF/ea

Esta certificación es válida siempre que no presente borraduras y tachaduras en su escritura.

Ciudad Universitaria · Santo Domingo, República Dominicana  
Apartado Postal No. 1355 · Tels. 809-535-8273 Ext. 9308





# Universidad Autónoma de Santo Domingo

*Primada de América • Fundada el 28 de octubre de 1538*

**"AÑO DE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN LA UASD"**

*El Honorable Consejo Universitario Mediante Resolución No. 2006-039 de fecha 22/04/2006,  
Resuelve Promover a la Categoría de:*

## ***Adjunto***

**A: PEDRO SANCHEZ**

---

Y para que sea constante y notorio se otorga el presente

## **CERTIFICADO**

Hoy 31 de octubre de 2006, en la Ciudad Universitaria, Distrito Nacional, Rep. Dom.  
en el marco del 468 Aniversario de la fundación de la UASD.

*Lic. Roberto Reyna*  
Rector

*Dr. Alejandro Pichardo*  
Vicerrector Docente

*Lic. Francisco Peña*  
Secretario General

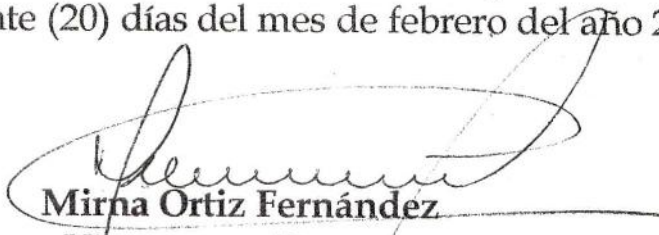


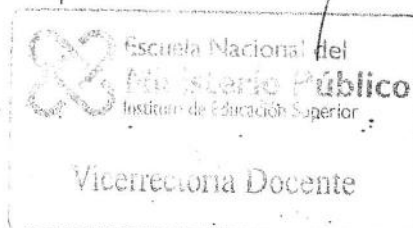
## *Vicerrectoría Docente*

### CERTIFICACIÓN 0002-19

Por medio de la presente, certificamos que conforme a nuestros registros el Dr. **Pedro Antonio Sánchez Rivera**, provisto de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] pertenece al cuerpo docente de esta casa de estudios, en el Programa Extraordinario de Formación, área de Derecho Penal.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año 2019.

  
**Mirna Ortiz Fernández**  
Vicerrectora Docente







Procuraduría General  
de la República



MINISTERIO  
PÚBLICO

# La Procuraduría General de la República

otorga el presente reconocimiento al

*Mag. Pedro Sánchez*

por su entrega y dedicación como facilitador del Módulo  
DERECHO PENAL ESPECIAL en el

## **Diplomado en Formación Especial para Representantes Legales de la Víctima**

celebrado desde el 09 de febrero hasta el 12 de marzo de 2009 con una duración de 90 horas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional a los 17 días del mes de marzo de 2009

  
Dr. Radhamés Jiménez Peña  
Procurador General de la República

  
Dra. María Hernández  
Directora Nacional del Servicio de Representación  
Legal de los Derechos de La Víctima

  
Licda. Rossanna Dalmasí de González  
Directora de Gestión Humana



# COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)  
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

ENA 2019

## CERTIFICACION

Quien suscribe, **Licda. Yanaira Valenzuela Aquino** dominicana mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad y electoral [REDACTED] domiciliada y residente en esta ciudad, en mi condición de **Directora de la Escuela Nacional de Abogado (ENA), del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD)**, corporación de Derecho Público Interno, al tenor de lo establecido por la ley No. 91-83, con su asiento social principal en la calle Isabel la católica no. 60, Esq. Conde, Zona Colonial, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; certifico y doy fe que: el **Mag. Pedro Ant. Sanchez Rivera**, dominicano mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad y electoral [REDACTED], miembro del Colegio de abogados matrícula # [REDACTED] se desempeña como docente de la Escuela Nacional de Abogados.

La presente certificación de expide a solicitud de la parte interesada, para los fines de lugar.

En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana a los veinte (20) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).

  
**Licda. Yanaira Valenzuela Aquino**

**Directora de la ENA**

Calle Isabel La Católica No. 60  
Esq. Conde, Zona Colonial, Sto. Dgo., D.N., R.D.  
Tel: 809-685-5259

Calle San Juan Bautista No.138,  
Esq. Cayetano Germosén. Urb. Atala. Sto. Dgo., D.N., R.D.  
Tel: 809-685-4029

[www.colegiodeabogados.org.do](http://www.colegiodeabogados.org.do) • [servicios@colegiodeabogados.org.do](mailto:servicios@colegiodeabogados.org.do)





## COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

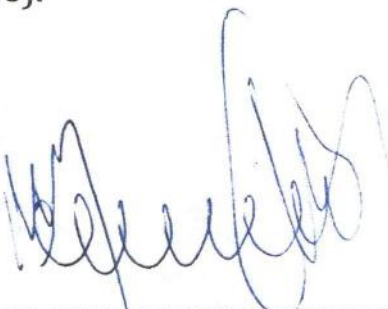
Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados  
(FIA)

Y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados  
(UIBA)

### CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, **TRAJANO VIDAL POTENTINI ADAMES.**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número [REDACTED]; en su calidad de Presidente del Colegio de Abogados de la República Dominicana, corporación de derecho público interno, al tenor de lo establecido en la Ley No. 3-19, con su asiento social principal en la Av. Simón Bolívar No. 9, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, **CERTIFICA Y DA FE**, que **PEDRO ANT. SANCHEZ RIVERA**, dominicano(a), mayor de edad, portador(a) de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED] es miembro activo(a) de esta institución, inscrito(a) mediante matrícula [REDACTED] de fecha once (11) del mes de abril del año mil novecientos noventa (1990), facultado(a) para el ejercicio del derecho en la República Dominicana, mediante el decreto No. 90-90, de fecha diez (10), del mes de marzo, del año mil novecientos noventa (1990).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines de lugar, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días, del mes de septiembre, del año dos mil veintiseis (2026).

  
**TRAJANO VIDAL POTENTINI**  
Presidente



<https://validar.colegiodeabogados.org.do/Certificaciones/990a73ca-7d2b-4cb1-a844-f11eaea1cd07>



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD  
REPUBLICA DOMINICANA

**PODER JUDICIAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA**

DOCTOR  
**PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA**

Le comunicamos que ha sido designado como **JUEZ DE LA NOVENA CAMARA PENAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO NACIONAL.**

La efectividad de su designación es 14 de abril de 1998.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 14 del mes de abril del año 1998.

Dr. Jorge A. Subero Isa  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Dr. Pablo Garrido Medina  
Director General de la Carrera Judicial





DIOS, PATRIA Y LIBERTAD  
REPUBLICA DOMINICANA

**PODER JUDICIAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA**

DOCTOR  
**PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA**

Le comunicamos que ha sido designado como **JUEZ DE LA CUARTA CAMARA PENAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO NACIONAL.**

La efectividad de su designación es 6 de julio de 2000.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 6 del mes de julio del año 2000.

Dr. Jorge A. Subero Isa  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Dr. Pablo Garrido Medina  
Director General de la Carrera Judicial



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD  
REPUBLICA DOMINICANA

PODER JUDICIAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

DOCTOR  
PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

Le comunicamos que ha sido designado como **JUEZ PRIMER  
SUSTITUTO DE PRESIDENTE Y JUEZ DE LA CUARTA CAMARA  
PENAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO  
NACIONAL.**

La efectividad de su designación es 1 de febrero de 2001.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 1 del mes de febrero del año 2001.

Dr. Jorge A. Subero Isa  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Dr. Pablo Garrido Medina  
Director General de la Carrera Judicial





DIOS, PATRIA Y LIBERTAD  
REPUBLICA DOMINICANA

**PODER JUDICIAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA**

DOCTOR  
**PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA**

Le comunicamos que ha sido designado como **JUEZ DE LA SEGUNDA SALA DE LA CAMARA PENAL DE LA CORTE DE APELACION DEL DISTRITO NACIONAL.**

La efectividad de su designación es 1 de agosto de 2003.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 1 del mes de agosto del año 2003.

Dr. Jorge A. Subero Isa  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Dr. Pablo Garrido Medina  
Director General de la Carrera Judicial



**CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**  
República Dominicana

***Dirección General de Administración y Carrera Judicial***

Magistrado(a)

**Pedro Antonio Sanchez Rivera**

Juez Miembro de la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación  
del Distrito Nacional  
Su despacho

**Asunto:** Notificación de movimiento y juramentación

Honorable magistrado(a):

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia, mediante el acta levantada en la sesión ordinaria núm. 21/2021, de fecha 11 y 12 de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), en virtud de lo establecido por el numeral 4 del artículo 154 de la Constitución de la República, decidió su designación por **aumento de jerarquía** en el cargo de **Juez(a) Primer(a) Sustituto(a) Presidente de Corte y Presidente de Tercera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Distrito Nacional**.

**Acto de juramentación**

El acto de su juramentación será celebrado **el jueves 9 de diciembre de 2021, a las 09:00 a.m., en la Sala Augusta del edificio de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial**.

El Código de vestimenta para el acto es formal: **traje de color negro, camisa blanca, corbata negra, toga y birrete**.

En caso de asistir con acompañante, se dispondrá del auditorio ubicado en el primer nivel donde será transmitido dicho acto.

**Efectividad**

El movimiento tendrá efectividad a partir del día 3 de enero del año dos mil veintidós (2022).

En virtud de los artículos 91 y siguientes del Reglamento de Carrera Judicial y 19 de la Resolución núm. 001-2021, que establece el Reglamento que organiza el Sistema de Escalafón Judicial y el Sistema de Provisión de Cargos Judiciales; se requiere la entrega del informe de gestión del tribunal y los casos a su cargo conforme a los plazos y condiciones establecidas en las normativas citadas, a los fines de efectividad del cambio por esta Dirección General.

**Declaración Jurada de Patrimonio**

Conforme a los artículos 5 y 6 de la Ley núm. 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio y el artículo 8 de su Reglamento de Aplicación, deberá presentar su declaración jurada de patrimonio ante la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en el plazo de 30 días, a contar de la fecha de efectividad del





**CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**  
República Dominicana

***Dirección General de Administración y Carrera Judicial***

movimiento, utilizando el formulario y procedimiento establecido en las referidas disposiciones legales.

La constancia del trámite realizado por ante la Cámara de Cuentas, así como la documentación que la avala; deberá depositarse ante la Gerencia de Registro, Nómina y Seguridad Social de la Dirección de Gestión Humana, en cumplimiento del numeral 2 del artículo 42 de la Ley núm. 327-98 de Carrera Judicial.

Para cualquier duda o inquietud, favor escribir a los contactos de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial: correo electrónico [REDACTED] extensiones [REDACTED]

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

**Ángel E. Brito Pujols**

Director General de Administración y Carrera Judicial





## CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

### CERTIFICACIÓN

Certificamos que el Sr. Pedro Ant. Sánchez Rivera, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED] labora para el Poder Judicial desde el día catorce (14) del mes de abril del año 1998. Actualmente desempeña el cargo de Juez Primer Sustituto de Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Juez Presidente de la Tercera Sala y devenga un ingreso mensual de cuatrocientos diez mil cuatrocientos dieciocho pesos con 75/100 (RD\$410,418.75), por concepto de sueldo, gastos de representación y combustible.

La presente certificación se expide el día veintidós (22) del mes de julio del año 2026.

Firmado de manera electrónica por Yunior R. Ramos Báez, Gerente de Registro, Nómina y Seguridad Social.

1046

md







## DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

### CERTIFICACIÓN

Certificamos que el Sr. Pedro Ant. Sánchez Rivera, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED] labora para el Poder Judicial desde el día catorce (14) del mes de abril del año 1998. Actualmente desempeña el cargo de Juez Primer Sustituto de Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Juez Presidente de la Tercera Sala.

A continuación, ingresos y deducciones:

| INGRESOS BRUTOS (RD\$)   |            | DEDUCCIONES (RD\$)  |            |
|--------------------------|------------|---------------------|------------|
| Descripción              | Monto RD\$ | Descripción         | Monto RD\$ |
| Sueldo mensual           | [REDACTED] | Savica              | [REDACTED] |
| Gastos de representación |            | ISR                 |            |
| Combustible              |            | Fondo de pensiones  |            |
| Total bruto              |            | Coopnaseju ahorro   |            |
| Total neto               |            | Coopnaseju préstamo |            |
|                          |            | Total deducciones   |            |

La presente certificación se expide el día veinticinco (25) del mes de agosto del año 2025.

Firmado de manera electrónica por Yunior R. Ramos Báez, Gerente de Nómina, Registro y Seguridad Social.

1046

md





## DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

### CERTIFICACIÓN

Certificamos que el Sr. Pedro Ant. Sánchez Rivera, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED] labora para el Poder Judicial desde el día catorce (14) del mes de abril del año 1998; ha desempeñado los siguientes cargos:

- Juez de la Novena Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional desde el día catorce (14) del mes de abril del año 1998 hasta el día cinco (05) del mes de julio del año 2000.
- Juez de la Cuarta Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional desde el día seis (06) del mes de julio del año 2000 hasta el día treinta y uno (31) del mes de enero del año 2001.
- Juez Primer Sustituto de Presidente de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional y Juez de la Cuarta Sala (Ascenso), desde el día primero (01) del mes de febrero del año 2001 hasta el día treinta y uno (31) del mes de julio del año 2003.
- Juez de la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional desde el día primero (01) del mes de agosto del año 2003 hasta el día dos (02) del mes de enero del año 2022.





## DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

- Juez Primer Sustituto de Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Juez Presidente de la Tercera Sala, desde el día tres (03) del mes de enero del año 2022 hasta la fecha.

A la fecha tiene 27 años y 4 meses laborando para la Institución.

La presente certificación se expide el día catorce (14) del mes de agosto del año 2025.

Firmado de manera electrónica por Yunior R. Ramos Báez, Gerente de Nómina, Registro y Seguridad Social.

1046

md







CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el Sr. Pedro Ant. Sánchez Rivera, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED] labora para el Poder Judicial desde el día catorce (14) del mes de abril del año 1998. Actualmente desempeña el cargo de Juez Primer Sustituto de Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Juez Presidente de la Tercera Sala y devenga un ingreso anual de [REDACTED] por concepto de sueldo, gastos de representación, combustible, bono vacacional, regalía pascual y bono aniversario.

La presente certificación se expide el día veintidós (22) del mes de julio del año 2026.

Firmado de manera electrónica por Yunior R. Ramos Báez, Gerente de Registro, Nómina y Seguridad Social.

1046

md

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA  
Yunior R. Ramos Baez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/RLPI-K5DK-3P8S-RV08>



ra Simó,  
omingo  
tal 1485



# **RECONOCIMIENTOS**

# Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA  
FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

## VANGUARDIA ESTUDIANTIL DOMINICANA

"POR UN NUEVO MOVIMIENTO ESTUDIANTIL"

### Reconocimiento

A

Pedro Sánchez

POR EL BUEN DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO DE SUS LABORES ACADÉMICAS  
EN ESTA INSTITUCIÓN.

DADO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA, A LOS



11 DÍAS DEL MES DE sept. DEL AÑO 1996

SECRETARIO GENERAL  
V. E. D.

SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS Y P.



*Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa  
-SNTP-*

*Otorga*

A: Dr. Pedro A. Sanchez Rivera

*El presente Certificado*

*En reconocimiento por su labor y apoyo al desarrollo educativo de esta  
ciudad de Samaná*

*Dado en Santa Bárbara de Samaná, República Dominicana  
a los 2 días del mes de diciembre del año 1996*

Eduardo Sosa

Secretario

Fco. Román

Vicepresidente

Presidente





*Universidad Autónoma de Santo Domingo*

*Primada de América*  
FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

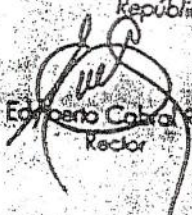
*El Consejo Universitario*

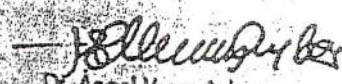
en el ejercicio de sus atribuciones y en virtud de la Resolución 98-025  
de fecha 6 de mayo del año 1998, ha convenido en otorgarle y otorga a:

*Dr. Pedro Sánchez*

El presente Reconocimiento por su designación como Juez por parte de la Suprema Corte de Justicia

Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional,  
República Dominicana, hoy día 3 de junio del año 1998.

  
Dr. Edmundo Cabral Ramírez  
Rector

  
Dr. Angel Veras Aybar  
Secretario General





# Asociación Dominicana de Abogados Penalistas, Inc. (ADAPE)

FUNDADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1989  
Dr. Báez No. 15, Gazcue, Santo Domingo, D.N.

Incorporado por Decreto 455-90

LIBERTAD - JUSTICIA - SOLIDARIDAD

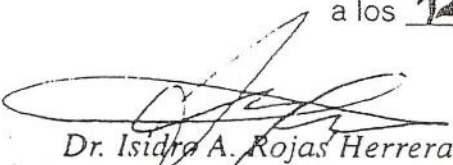
## RECONOCIMIENTO

A: Dr. Pedro Sánchez Rivera

Por constituir este Magistrado un ejemplo fehaciente digno de admiración, por su laboriosa y acrisolada labor en beneficio de nuestra colectividad jurídica, por el respeto a la ley y por el adcentamiento de nuestra justicia, blasones intangibles que coronan su espíritu, siendo el rayo de luz que enciende sus fanales en la tiniebla jurídica, por la defensa impertérrita de la justicia dominicana, por una mejor sociedad.

Dado en Santo Domingo, República Dominicana

a los 14 del mes de Dic. del año 1998

  
Dr. Isidro A. Rojas Herrera

PRESIDENTE

  
SECRETARIO GENERAL



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

PRIMADA DE AMÉRICA

Fundada el 28 de octubre de 1538

## RECTORÍA

### *Reconocimiento*

*A*

PEDRO ANTONIO SANCHEZ RIVERA

*Por haber alcanzado la calificación de*

### *Excelente*

*en su última evaluación de desempeño docente*

*Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana*

*a los 30 días del mes de junio del año 1999*

*Ing. Miguel Rosado*  
Rector

*Roberto Reyna M. A.*  
Vice-Rector Académico





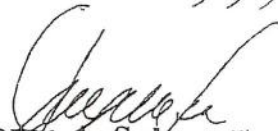
ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

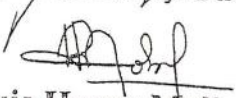
♦ RECONOCE A ♦

**Pedro Antonio Sánchez**

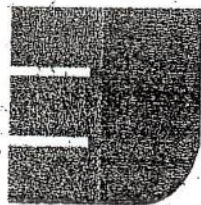
*Por su desinteresada labor realizada en la  
Escuela Nacional de la Judicatura, como integrante  
del Comité de Docencia  
durante los años 1999-2001*



  
**Dr. Jorge A. Subero Isa**  
Presidente del Consejo Directivo

  
**Luis Henry Molina**  
Director

13 de diciembre del 2001  
Santo Domingo, R. D.

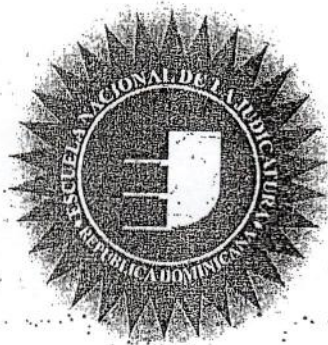


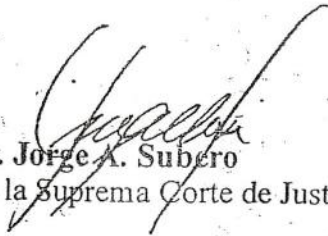
ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

♦ RECONOCE A ♦

*Pedro Ant. Sánchez*

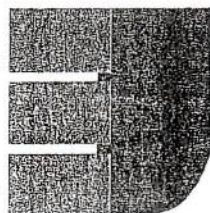
Por su desinteresada labor realizada en la  
Escuela Nacional de la Judicatura, como  
integrante del Comité de Docencia  
durante el año 1999.



  
Dr. Jorge A. Subero  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

15 de Diciembre de 1999  
Santo Domingo, R.D.





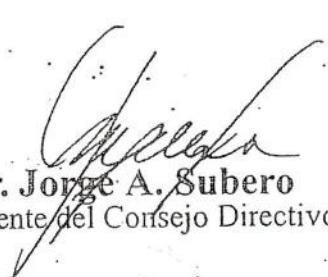
ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

♦ RECONOCE A ♦

**Pedro Antonio Sánchez**

Por su desinteresada labor realizada en la  
Escuela Nacional de la Judicatura, como integrante  
del Comité de Docencia y Evaluación  
durante el año 2000



  
**Dr. Jorge A. Subero**  
Presidente del Consejo Directivo

20 de diciembre del 2000  
Santo Domingo, R. D.



REPUBLICA DOMINICANA  
PODER JUDICIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CIUDAD NUEVA

Certificado de Reconocimiento

A el: Mag. Pedro Sánchez

*Por la labor realizada durante sus funciones como Juez de la  
Cuarta Sala Penal del Juzgado de Primera Instancia del D. N.*

*Dado el 29 de Julio del 2003*

*Medina*  
Departamento Administrativo

*Presidencia*  
Presidencia Cámara Penal





**FUNDACION DOMINICANA POR EL DESARROLLO  
Y LA MORALIDAD DE LA JUSTICIA, INC.  
-FUDDEMOJUS-**

La Fundación Dominicana por el Desarrollo y la  
Moralidad de la Justicia (FUDDEMOJUS) en  
Otorga el Presente:

# Reconocimiento

A: *Mgdo. Dr. Pedro Sánchez*

**POR HABER IMPARTIDO MAGISTRALMENTE EL  
CURSO TALLER  
PROCESO PENAL A LA LUZ DEL  
NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL**

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, D.N. a  
los Nueve (9) días del mes de Abril del  
año Dos Mil Cinco (2005).

*[Signature]*  
Lic. Antonio A. Ortega Morales  
Presidente

*[Signature]*  
Lic. Antonio A. Jiménez Alba  
Secretario General





Fundada el 28 de Octubre del 1538

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



Otorgan el presente  
Certificado a

**Pedro Sánchez**

Por haber participado como Expositor en el  
curso Sobre:

**"Los Recursos En Materia Penal"**

Celebrado en el Auditorio Central de la Subvención del Centro Universitario Regional de Santiago  
(Curso) el día 13 de Octubre del año 2007.

Dado en la Ciudad Universitaria, Santiago de los Caballeros, República  
Dominicana a los Trece (13) días del mes de Octubre del año dos mil siete (2007).

M.A. Santo Ynocencio Mercedes  
Decano

M.A. Antonio Medina Calcaño  
Vice Decano

M.A. Bifmania Sánchez Camacho  
Directora Educación Continuada



El Ayuntamiento de San Juan de la Maguana



**RESOLUCIÓN No. 12-2006**

**CONSIDERANDO:** Que los días lunes y martes que corresponden a 26 y 27 del mes de junio del año en curso, visitará la Provincia de San Juan, el Magistrado PEDRO SANCHEZ RIVERA, Juez de la Segunda Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional

**CONSIDERANDO:** Que el motivo de tan distinguida visita es la celebración del "IV Encuentro del Pensamiento Jurídico 2006", en el cual impartirá el seminario "Soluciones Alternativas (Mediación, Conciliación, Procedimiento Abreviado, Suspensión Provisional del Procedimiento)", dirigido a Jueces, Ministerio Público y Abogados

**CONSIDERANDO:** Que hay que reconocer el gran aporte que ha hecho el Magistrado PEDRO SANCHEZ RIVERA, Juez de la Segunda Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, a la República Dominicana al impartir importantes seminarios para mejorar la aplicación de justicia en los Tribunales de la República

**CONSIDERANDO:** Que con su visita a esta Provincia de San Juan con el objetivo de impartir el seminario que se llevará a cabo los días 26 y 27 de junio del 2006, es una manifestación de su deseo de contribuir a mejorar la calidad de la justicia que se imparte en este Departamento.

**CONSIDERANDO:** Que es un gran honor para este Ayuntamiento de San Juan de la Maguana, reconocer tan distinguida visita a nuestra Provincia San Juan, y justipreciando así los aportes al fortalecimiento del Poder Judicial hechos por el Magistrado PEDRO SANCHEZ RIVERA, Juez de la Segunda Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.

**VISTA:** La Ley 3455, sobre Organización Municipal de fecha veintuno (21) del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y dos (1952) y la Ley 5622 sobre Autonomía Municipal de fecha catorce (14) del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y uno (1961).

El Honorable Ayuntamiento de San Juan de la Maguana, haciendo uso y aplicación de las atribuciones que la ley le confiere:

**RESUELVE**

**UNICO:** DECLARAR, como al efecto DECLARA, "HUESPED DISTINGUIDO" del Municipio de San Juan de la Maguana, al Magistrado PEDRO SANCHEZ RIVERA, Juez de la Segunda Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional

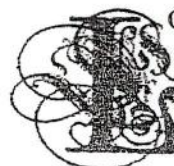
**DADA:** A los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil seis (2006) años, 163 de la Independencia y 143 de la Restauración.

SR. ALEJANDRO URIBE CASTILLO  
Síndico Municipal

SR. CANDIDO DE LOS SANTOS  
Presidente de la Sala Capitular

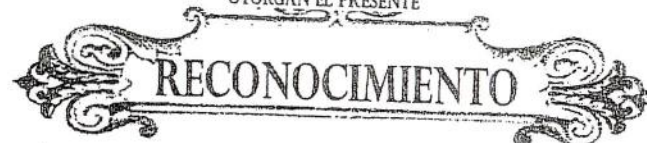
LICDA. DORICA B. MEDINA ENCARNACION  
Secretaria General





LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN DEMOCRATA CRISTIANA DE AMÉRICA, LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER, EL COLEGIO DE ABOGADOS DE DURANGO A. C. Y LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UJED

OTORGAN EL PRESENTE



*Al Dr. Pedro Sánchez Rivera*



OR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL PANEL EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL CON EL TEMA

"PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y EL ROL INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA ACUSATORIO" DESARROLLADO EN EL CONGRESO INTERNACIONAL "JUICIOS ORALES: EL ROSTRO HUMANO DE LA JUSTICIA" QUE SE REALIZÓ EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DEL HOTEL HOLIDAY INN DE ESTA CIUDAD, EL 5 DE DICIEMBRE DE 2008.

*[Signature]*  
LIC. MANUEL SANCHEZ BACQUENOS  
PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN  
DEMOCRATA CRISTIANA DE AMÉRICA

*[Signature]*  
LIC. J. APOLO M. BETANCOURT RUIZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO DE DURANGO

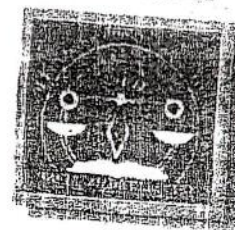
*[Signature]*  
LIC. HUGO GONZALO ROSALES BADILO  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD  
JÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO



TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA



COR LEGISLATURA 2007 - 2010



EL COLEGIO DE ABOGADOS DE DURANGO A.C.



Konrad  
Adenauer  
Stiftung



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
DURANGO 2007-2010, CON BASE EN EL ACUERDO APROBADO  
EL 5 DE DICIEMBRE DE 2008, OTORGA EL PRESENTE  
RECONOCIMIENTO COMO

## VISITANTE DISTINGUIDO

AL DR. PEDRO ALFONSO GARCIA RIVERO

POR SU DESTACADO PAPER EN EL FORO INTERNACIONAL

"JUICIOS ORALES EN EL AÑO DE LA JUSTICIA"

CELEBRADO EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., MÉXICO,  
EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO SISTEMA DE  
JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO.

  
C.P. JORGE HERRERA CALDERA  
PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE DURANGO



**DURANGO**  
Gobierno Municipal

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 05 DE DICIEMBRE DE 2008



CONSEJO  
DE JUECES



A LA JUSTICIA Y  
SEGURIDAD  
DE LA NACIÓN



*Reconocen*

*Pedro Antonio Sánchez Alvarado*

*Por la justicia, probidad y eficiencia  
en el desempeño de sus funciones judiciales  
en la jurisdicción penal en los últimos 10 años  
(abril 1998- abril 2008).*

*En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional,  
a los 27 días de abril de 2008.*

*En presencia de la Señora  
Luzmila Rodríguez Rodríguez*

*José F. Pérez Velázquez  
Presidente del Consejo de Jueces  
de la República Dominicana.*





**Misión Gentes**  
**Desarrollo para la Comunidad, Inc.**

*"Trabajando Hoy, para un Futuro Mejor"*

RNC: 4-30-01983-6

*Otorga el Presente*

**Reconocimiento Comunitario**

**A: Pedro Ant. Sanchez Rivera**

En virtud y Reconocimiento de sus valiosos e Importantes aportes a Nuestra Sociedad, la Familia,  
la Democracia, los Derechos Humanos y la Justicia Social  
en la República Dominicana.

*Félix Enrique Mojica Guillén*  
Director Ejecutivo Nacional



*Julissa García Francis*  
Coordinadora General

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

A los 20 días del Mes de Agosto del 2009.

ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

HENRY MOLINA  
DIRECTOR

Santo Domingo, D.N.  
20 de Diciembre de 2009

Magistrado  
**Pedro Antonio Sánchez Rivera**  
Juez  
Segunda Sala, Cámara Penal, Corte de Apelación  
Distrito Nacional

Apreciado Magistrado:

Es ya una tradición que los institutos postales reconozcan la labor de instituciones a través de un sello postal que las conmemore. En esta ocasión, el Instituto Postal Dominicano ha otorgado la distinción a la Escuela Nacional de la Judicatura con motivo a la celebración del décimo aniversario.

El significado que quiere transmitir esta estampilla postal que le enviamos adjunto a la presente, va más allá de lo simbólico, es un reconocimiento a usted por haber contribuido a través de su trabajo, para que esta Escuela Nacional de la Judicatura sea un ente transformador de la justicia dominicana.

En nombre del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de la Judicatura y del mío propio, le deseo una feliz navidad y un prospero año nuevo.

Con mi afecto personal, reciba un fuerte y cariñoso abrazo.

Henry Molina







La Fundación Cruz Jiminián  
y  
Fundación de Solidaridad contra los Crímenes,  
la Corrupción y la Impunidad

Reconocen al  
HONORABLE JUEZ

**Pedro Antonio Sánchez Rivera**

2da. Cámara Penal de la Corte de Apelaciones del D.N.

*Por su actuación honorable en busca de la verdad en beneficio  
de la ciudadanía, ejecutando y haciendo cumplir la ley  
en todo el país.*

Dado en Santo Domingo hoy día 29 de Octubre del año 2010

  
**Dr. Félix Antonio Cruz Jiminián**

Presidente de la  
Fundación Cruz Jiminián



  
**Lic. Nemen Nador Rodríguez**

Presidente de la Fundación  
de Solidaridad Contra los  
Crímenes, la Corrupción y  
la Impunidad

  
**Prof. Andrés Raimos**

Presidente Asociación  
de Colegios Evangélicos  
y Católicos de Cristo Rey

  
**Ada Cárdenas**

Periodista - Relacionista Pública



*Colegio de Abogados*

*República Dominicana*



Miembro Activo de la Federación Internacional de Abogados (FIA)  
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

**Visto:** Las motivaciones expuestas en la segunda resolución de la Asamblea Ordinaria No. 13 del 5 de octubre 2012, de la Junta Directiva del Colegio de Abogados, que avala el presente reconocimiento.

**Visto:** La aprobación que da la honorable Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de la República Dominicana.

**Considerando:** El destacado aporte al ejercicio del derecho y la justicia en la República Dominicana.

**Considerando:** Que constituye un inmenso honor para la Abogacía Dominicana y el Colegio de Abogados, reconocer los méritos acumulados, su alta vocación de servicio que han contribuido al avance de la justicia en nuestro país.

**Resuelve:**

Otorgar el presente  
**Certificado de Reconocimiento**

**A: Pedro Sánchez Rivera**

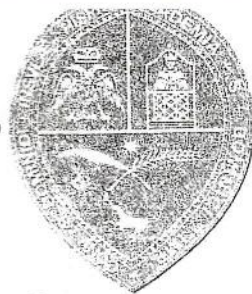
Dado: por la honorable Junta Directiva Nacional  
del Colegio de Abogados de la República Dominicana.

En fecha: 8/2/2013

**Dr. José Fernando Pérez Volquez**  
Presidente

2012-2014





Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA

Fundada el 28 de octubre de 1538

## El Consejo Universitario

Visto: El Artículo 34 del Estatuto Orgánico;

Oído: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario;

Aprobó, mediante la resolución N°2014-125 de fecha

27 de junio del año 2014, otorgar el galardón

## Profesor del Año

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

A: Pedro Ant. Sánchez Rivera

Y para que sea notorio y constante se le expide el presente Diploma, firmado y sellado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, D.R., capital de la República Dominicana, hoy día 30 de junio del año 2014.

